China, que hasta ahora se había mantenido en una

negativa formal. He aqui las cláusulas del reglamento del puerto: 1.º Los límites del puerto se estienden

desde el puente á la entrada de Wu-fu-man. 2.º El

oficial chino que está de guardia en la entrada,

tiene orden de proporcionar un piloto a todo buque

que quiera entrar en el puerto. 3. Los buques in-gleses pueden permanecer en el puerto durante un pe-

riodo indeterminado, para adquirir informes sobre el

estado del mercado, salir despues de esto, y con tal

que no carguen mercancías, no tendrán que pagar nin-

gun derecho de puerto. El capitan, sin embargo, ten-

drá que entregar, dentro de las 24 horas despues de su

llegada, sus papeles y conocimientos en manos del

consul. 4. O El pago de derechos se verificará ya sea en

plata Sycee, ó en plata acuñada, segun la tarifa esta-blecida en Canton. 5. ° Toda carga y descarga se veri-ficará entre la salida y la puesta del sol. 6. ° Acompa-ñará á tierra á los marineros un oficial ú otra persona

responsable de su conducta, y se les encargará estric-tamente que se abstengan de todo acto que pudiera ofender á los habitantes.

El mismo encargo hacen las autoridades chinas á los

(firmado) R. Alcock, consul ingles.

ASUNTOS DE TAITI. El Correo Europeo

periódico de Rio Janeiro, habla de una entrevista que h

habido en el Callao, puerto de Lima, entre los almirantes

Hamelin y Seymour, y cuyo fin era dar una resolucion de-finitiva á las dificultades suscitadas en Taiti por la conduc-

ta del comandante de la corbeta Talbot. No dice cuál ha

-Accidentes. Una manga de agua ha cau-

sado algunos daños al pueblo de Careirac, en Francia. La

inundacion que causó amenazó por un momento destruir

al pueblo; pero por fin, las aguas, echando á bajo un muro,

hallaron salida, que libró á la poblacion de una gran ca-

-Negrero Apresado. Escriben de Sierra

Leona: El 26 de mayo un buque negrero muy velero, sin

nombre ni pabellon, pero que parece haber sido construido en Génova, fue apresado á la altura de Lagos por tres bo-

tes del bergantin ingles Pantaloon. Se le avistó el 25 de

mayo á unas 100 leguas al Sur de Lagos. Al instante se le

dió caza, pero fue imposible apresarlo aquel dia. Al dia siguiente ambos buques se hallaban á corta distancia uno

de otro. Como habia calma, se enviaron al instante tres

botes á perseguir al negrero. Pronto se conoció que el ne-

grero se preparaba à resistir. Cuando los botes estuvieron

a tiro, los cañonearon con energía, pero esto animó mas á

nuestros hombres, y despues de un combate obstinado que

duró una hora , fue apresado el negrero. En este combate

tuvimos dos muertos y cinco heridos. El enemigo tuvo seis muertos y 14 heridos. La tripulación se componia de cua-

renta y seis españoles y portugueses. Hàbia á bordo una

cantidad considerable de municiones y de utensilios para la trata. Esta es la segunda presa que hace el *Pantaloon* en

-Conversiones. Leemos lo que sigue en el

Morning Herald: La doble cruzada de reverendos doctores

Newman y Pusey, produce sus fratos. Sabido es que cier-

to número de ministros protestantes se han convertido á la fé católica. Hé aquí lo que escribe hoy un católico ingles

á un amigo que vive en Brujas: La religion católica hace

aqui rápidos progresos. Ya hoy no se cuentan conversio-

nes parciales: son parroquias enteras las que abrazan el catolicismo. Voy á contar á V. un ejemplo entre miles que

pudiera referir. La congregacion, ó en otras palabras, la to-talidad de los feligreses de Bridgewater, se negó espontá-

neamente à volver al templo protestante. Por medio de sus

mismos ministros protestantes, han dirigido últimamen e

una peticion al obispo católico del distrito, suplicándole

que les enviase un clérigo para que les enseñase los precep-tos de la religion católica. El obispo consintió en ello, y les

ha enviado un clérigo, que por ahora dice misa en una ha-

bitacion particular, hasta que haya suficientes fondos para

construir una capilla. Un ministro protestante ha escrito al

presidente del instituto catélico, suplicándole que le envie

un clérigo, y prometiendo que se harán muchas conver-

-ADUANAS FRANCESAS. Las entradas de la

aduana del Havre han producido en el pasado mes de

setiembre 1.819,017 francos. En igual mes del año pasado

-Grecia. Las últimas noticias de Atenas

habian anunciado ciertos movimientos en el Maire. Es-

tos movimientos han sido prontamente apaciguados. Los insurgentes se han rendido á discrecion á la guardia urba-

na al oir tan solamente que el gobierno iba á enviar una

fuerza militar. Estos movimientos eran resultado de la

lucha entre dos familias que hace quince años se están

disputando el influjo en este pais, cuyo nombre recuerda

aun los establecimientos fundados en él por franceses en

Baños para Los pobres. Escriben de Lón-

dres que se habian inaugurado los baños públicos formados

para las clases pobres mediante una suscricion. Las cons-

terreno ha sido dado gratuitamente á la asociacion, median-

te una renta nominal anual de 25 rs. El establecimiento

encierra 30 gabinetes de baños, 20 para hombres y 10 pa-

ra mugeres, 5 baños de vapor y 2 grandes baños comu-

nes de 60 pies de largo y 30 de ancho. Hay un lavadero

dividido en 64 departamentos, cada uno de los cuales tiene

sus llaves de agua caliente y fria, y todos los utensilios

necesarios para lavar. Los baños en el estanque comun son

gratuitos; en los gabinetes particulares se paga por cada

-Vinos franceses. Escriben de varios pun

paño un penique, equivalente á poco mas de tres cuartos.

tos de Francia que la mayor parte de la uva se ha perdido

y que por consiguiente los productos de vino serán bastan-

te escasos este año. Llegan algunos á asegurar que tal será

la escasez de vinos, que ningun año podrà en este punto

compararse al de 1845 sino es el de 1816, que fue fatal

la gitana no manifestó su cólera ni sorpresa, v salió á

su encuentro diciéndole con estraordinaria volubilidad

algunas frases en el misterioso idioma de que ya antes

se valiera. La única palabra que podia comprender era

payllo, repetida con frecuencia, y como yo sabia que

con este nombre designan los gitanos á todo el que no

es de su raza, no podia dudar que se ocupaban de mí, y

que me aguardaba alguna delicada esplicacion : asi que,

por pura precaucion, tenia cogido un taburete, discur-

riendo conmigo mismo el momento mas oportuno para

disparársele á la cabeza al intruso. Dió este un empu-

jon á la gitana y acercóse á mí, mas sorprendido asi

Miréle yo tambien, y conocí á mi amigo D. José.

- Y vos, buen amigo? esclamé riendo con todo el

Confieso que en aquel instante sentí un ligero pesar

desenfado que me fue posible: venís á interrumpir á

esta linda muchacha que me anunciaba cosas intere-

que me hubo descubierto, esclamó:

por no haber dejado que le apresaran.

- Vos por acá, caballero!

trucciones ocupan un espacio de 7,000 pies cuadrados ; el

la época de las cruzadas.

para los productores.

habian subido estas entradas á 2.347,421 francos.

habitantes de Fu-Chu-Fu.

Fu-Chu-Fu 26 de abril de 1845.

sido el resultado de esta entrevista.

ESTERIOR.

IMPERIO RUSO.

LIVONIA 18 de setiembre. (De la Gaceta de Hamburgo.)

Los predicadores de Livonia se han reunido el 7 y 8 del corriente, en número de 60, en la pequeña ciudad de Walk, para deliberar sobre el movimiento religioso que hoy se manifiesta entre las poblaciones de Livonia. Se han resuelto á dirigir reconvenciones sobre este punto á la autoridad superior de San Petersburgo. Mr. de Golowin ha determinado que los individuos nacionales ú otros que quieran entrar en la iglesia griega sean recibidos en Riga y en las demas ciudades de la Livonia. A este fin se han establecido en el campo varias iglesias ambulantes. Les campesines que quieren abandonar sus de-micilies para hacerse recibir, deben llevar certificades de sus señores, á quienes no es permitido negár-

Los propietarios y los predicadores que han impedido ó instado á los campesinos para que no ejecuten estas resoluciones, se han visto espuestos á penas severas. Importa observar que el articulo 10 del tratado de paz de Nystadt, está concebido en los términos siguientes: "La libertad de conciencia será respetada en las provincias de Estonía, de Livonia, la isla de Oesel, la Caroliá, el Impermanland, cedidas por Suecia á Rusia. La iglesia evangélica será mantenida lo mismo que existia bajo el gobierno sueco.

INSURRECCION DE LOS ESTADOS PONTIFICIOS. (Del Diario de los Debates.)

Sabemos por una carta de Milan, con fecha 29 de setiembre, que el 24 habia estallado en Rímini una tentativa de insurreccion. Se dice que esta tentativa habia sido combinada por algunos habitantes de la ciudad y refugiados españoles y piamenteses. En la noche del 24 fue cuando un centenar de estos refugiados desembarcaron cerca de Rimini. Los insurgentes se dirigieron al punto al fuerte de San Leo, situado á corta distancia de la ciudad, donde se supone que tenian partidarios. Penetraron en él, dieron libertad á los presos políticos, que eran bastante numerosos, y despues entraron en Rimini, donde detuvieron los correos y se apoderaron de la correspondencia.

El cardenal legado de Forli mandó al instante tropa á Rimini. Al acercarse esta el 27, los insurjentes, que sin duda no habian encontrado apoyo en las poblaciones de la ciudad y de sus alrededores, salieron prontamente de Rimini, despues de haber abandonado sus armas; unos se volvieron á embarcar y otros se refugiaron á las montañas. Las cartas de Bolonia no hablan de ningun otro movimiento que pudiese haber estallado en la Romaña. En cuanto tuvo la primera noticia de esta tentativa el mariscal Radetzki, que manda las tropas austriacas, habia hecho reforzar la guarnicion de Ferrara. En Milan habia corrido la voz de que en Benevento se habian tirado varios tiros al cardenal legado y á su secretario, y que este habia muerto. Semejante noticia exije confirmacion.

> LA GUERRA DEL CAUCASO. (Del Constitutionnel.)

Cartas particulares de San Petersbugo del 23 de setiembre, contienen algunos pormenores sobre un combate que ha tenido lugar despues de las últimas operaciones del principe de Worontzoff. De vuelta á sus cantones, despues de la toma de Dargo, los rusos se ocuparon en completar sus medios de defensa, añadiendo alguna obras nuevas á los fuertes de su línea de ocupacion. El enemigo tuvo buen cuidado de no atacarlos en este punto; mas no sucedió lo mismo con la division del general Schwarts, que obra contra los lesghis; esta tuvo que sostener un combate sangriento contra estos feroces montañeses.

Despues de haber castigado severamente al pueblo de Tasch, que siempre se ha hecho notable por su indòmita energía, el general marchó el 11 de agosto contra los pueblecillos de Anzuch y de Kapuchin. A las intimaciones que le fueron hechas, Anzuch respondió que no cederia hasta la última estremidad. Kapuchin, reforzado á tiempo por las poblaciones de los alrededores, se habia colocado tambien sobre un pie formidable de defensa. Apenas se empezaron á descubrir las primeras filas de la vanguardia rusa, cuando los montañeses, al abrigo de los parapetos que habian levantado en todos los puntos culminantes, hicieron rodar enormes piedras sobre sus agresores. Estos proyectiles causaron mucho desórden en las filas é hirieron á mucha gente. Los rusos empezaron á vacilar, pero á la voz de sus oficiales, se lanzaron de nuevo al combate con encarnizamiento. Por todas partes, dice un testigo, se oia resonar esta voz tan conocida por el soldado ruso: "¡Formar en masa! ¡formar en masa!" En fin, despues de inauditos esfuerzos, lograron apoderarse de toda la cadena de colinas, de todos los montecillos fortificados, escepto de una sola posicion, de donde salia un fuego de fusilería espantoso. Esta posicion muy escarpada, y que estaba rodeada de trincheras construidas de prisa, pero en que se descubrian los conocimientos de ingenieros europeos, no pudo ser tomada hasta el siguiente dia.

Los circasianos no la abandonaron sino cuando no habia ya remedio, y lo mismo que en Dargo, pudieron retirarse con buen órden, dejando, es verdad, un centenar de cadáveres en el sitio. Las tropas rusas han manifestado en este combate una singular intrepidez; pero por fin, el resultado que han obtenido no com-Pensa en lo mas mínimo la derrota del principe de Worontzoff en Dargo.

APERTURA DE UN NUEVO PUERTO EN CHINA.

(Del Standard.) El puerto de Fu-Chu-Fu, depósito del comercio de té con toda la China y del de Japon, acaba de ser

FOLLETIN.

LA GITANA.

NOVELA DE PROSPERO MERIMEE.

Cuaralo echamos á andar habia cerrado la noche: estaban cerradas casi todas las tiendas, y punto menos que desiertas las calles. Cruzamos el puente del Guadalquivir, y á un estremo del arrabal nos detuvimos delante de una casa que ciertamente no tenia visos de palacio. Nos abrió un chiquillo, que desapareció al punto luego que la gitana le hubo apuntado algunas palabarentes de la proposición de la palabarente de la proposición de la palabarente de l palabras en su jerga peculiar, y pasamos á una anchurosa estancia amueblada con una mesilla, dos taburetes y un cofre. Se me olvidaba hacer mencion de una Jarra de agua, un monton de naranjas y una ristra de

Asi que quedamos solos, desenvainó del cofre la gittana unas cartas que tenian trazas de haber servido bastante, un hierro imantado, un camaleon seco y algunas otras baratijas necesarias para su arte. Mandóme en seguida hacer la señal de la cruz con una moneda, y comenzaron las mágicas ceremonias. Creo escusado reproducir aqui sus predicciones, y en cuanto á su modo de conjurar traslucíase con dificultad que era hechicera a medias.

abierto al comercio europeo. Sabido es que la entra la 1 INTERIOR. de este puerto fue objeto de largas discusiones con la

> CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS. RONDA 6 de octubre. ' UNA AHOGADA. -- LOS DIABLOS EN MONTEJAQUE.

El 30 del último mes se ha estraido del único pozo público que existe en esta poblacion el cadáver de una pobre muger, á quien segun aseguran, le habia acometido la manía de no querer vivir para acabar con las penas y disgustos que le acarreaba este valle de lágrimas. Si es cierto el que pocos dias antes de la des-graciada ocurrencia se espresó en los términos referi-dos, no cabe duda que maldito si tenia un pelo de tonta. Me han asegurado otros que la ahogada habia abandonado su casa para ir á comprar un poco de tabaco, y que al llegar junto al sitio del pozo, que está cubierto, oyó unos cencerros, y creyen lo que fuesen reses vacunas, temerosa de ser acometida por estos animales, se introdujo en la casilla del pozo cayendo dentro del mismo, sin que pudiese nadie favorecerla, pues cuando acudieron ya no existia.

Mas de una columna de El Español podríamos ocu-par con lo que sucede háce dias en la inmediata villa de Montejaque, donde se ocupan mas de un eclesiástico y un lego en sacar legiones de diablos de los euerpos de algunas pobres criaturas vecinos del mismo pueblo, y tambien forasteros atraidos por la singular virtud de un Fr. Francisco, para sacar los malos. Muchas diligencias y otras cosillas mas nos habia costado la adquisicion de minuciosos detalles sobre las opera-ciones practicadas y sus resultados, para arrojar los malignos de Montejaque; pero se nos ha suplicado el que no comuniquemos cosa alguna para evitar las interpretaciones que pudiera ocasionar la noticia de aquestos hechos, lo cual ofrecimos y cumplimos, temerosos de que nuestra obra pueda ser ocasion ó motivo de alguna visita endemoniada, que por cierto es fruta muy corriente en el mercado de esta serranía.

Almería 6 de octubre.

NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR ECLESIASTICO .-- REO

Ya está aprobado por S. M. el nombramiento de gobernador eclesiástico de la diócesis, y se anuncia su próxima llegada.

A las once de la mañana de hoy ha sido puesto en capilla un reo condenado á morir en garrote vil, de cuya causa daré pormenores, ejecutada que sea la sen-

Es increible la impresion que ha causado la idea del horroroso espectáculo que se prepara, y solo puede esplicarse por la novedad, pues no hay memoria de ninguna ejecucion semejante. El ejecutor de la justicia tuvo que alojarse en la cárcel, y cuando le ha ocurrido comprar alguna cosa para comer, no ha habido quien quiera cobrarle por no recibir dinero de su mano. De desear es que este suceso haga menos frecuentes los crimenes que de poco acá se han hecho tan fre-

Voces subversivas. En carta de Huesca

En una comida de campo, varios empleados activos de hacienda y un oficial del gobierno político prorampieron en vivas á Espartero y mueras al gobierno y á la situacion con el pretesto del sistema tributario. Entre ellos habia un chocolatero desterrado allí desde Valencia, y pocos ó nin-

gunos vecinos del pueblo. Los mas notables de los que á dichas voces y desórdenes concurrieron, están presos y se les forma la competente

El sistema tributario, que es en todos los pueblos tan ma recibido, tambien es la causa de muchas cosas que lamen-

-El provincial de Salamanca que estaba de guarnicion en Leon, ha recibido órden de volver á Oviedo. Solo ha permanecido quince dias en aquella ciudad. -Escriben de Ubrique, provincia de Cádiz:

El 24 del corriente en su noche llegó á esta villa el senor gese político, acompañado del Sr. Panalver, vicepresidente del consejo provincial, algunos individuos de la guardia civil, y agentes de proteccion. Al dia siguiente examinó varios asuntos del ayuntamiento y junta de beneficencia; en seguida visitó el Pósito y las escuelas, y poco despues de las dos marchó para la inmediata villa de Be-

El 5 regresó á Cádiz el gefe político de vuelta de su vi-

-Ha llegado á Barcelona el Exemo. Sr. teiente general Llauder.

-El dia 4 salió de Barcelona para Tarragona el Exemo, señor arzobispo de aquella diócesis, despues de haber permanecido tres dias en la capital del Principado durante los cuales ha sido obsequiado y visitado por mu-chas personas distinguidas, entre ellas las autoridades, constándonos que el señor gefe político interino felicitó personalmente a S. E. à pocos momentos de haber llegado.

-De Badajoz escriben al Clamor: Con fecha 16 de setiembre último, ha sido nombrado gobernador eclesiástico de esta diócesis D. Bartolomé Fer-

nandez Leal, racionero de esta santa iglesia estedral, quedando cesante el que lo era D. Gabriel Rafael Blasquez Prieto. Esta alteracion es producto de la delegacion hecha por el Papa en el Exemo, señor arzobispo de Santiago, para el arreglo espiritual de las diócesis de Mondonedo, Oviedo y Badajoz.

Se prepara por los gefes de los cuerpos que se hallan de guarnicion en esta plaza, una funcion estraordinaria en cada uno de los cuarteles de los regimientos para solemnizar el dia del cumpleaños de S. M. Hay varias versiones sobre los espectáculos que se presentarán, y medios de feste o. mas en el que se está de acuerdo, es en iluminar la fachada de los edificios cuarteles.

-En Llerena ha sido apedreado el rosario de la Aurora, y como hayan sufrido varias contusiones algunos devotos que salian á rezar por las calles, antes de que

-¡Siempre la misma! pero yo pondré remedio.

Desgraciadamente fuimos interrumpidos á lo mejor; la puerta se abrió de par en par de un fuerte empellon, dijo entre dientes dirigiéndola una mirada feroz. y apareció en el aposento un hombre embozado hasta La gitana en tanto seguia hablándole en su idioma, los ojos, apostrofando á la gitana en términos nada y animándose por grados, inyectábanse sus ojos, se contraian sus facciones, y daba fuertes patadas en el amables. No podia yo comprender todo lo que la decia, pero harto claro revelaba su acento el malisimo suelo. Parecióme que le azuzaba á hacer alguna cosa humor de que estaba poseido. Empero á su aparicion, á que él no estaba dispuesto, y esta cosa temia vo comprenderla demasiado bien, al verla pasar y repasar

> char que fuera yo el amenazado. A todo aquel torrente de elocuencia, contestó don José solamente algunas palabras lacónicas, y la gitana le lanzó una mirada de soberano desprecio, yendo en seguida á sentarse en un rincon, entretenida en mon-

> la manecita por debajo de la barba. La señal tenia

visos de ser una degollina, y todo me inducia á sospe-

dar una naranja. Asióme D. José del brazo, abrió la puerta y me sacó á la calle: unos 200 pasos anduvimos con el mas profundo silencio, y á esta distancia, me dijo, alar-

gando la mano: -Todo derecho, encontrareis el puente. Volvióme la espalda al punto, y se alejó á buen paso: yo regresé á mi posada un tanto apesadumbrado y de malísimo humor, que subió de punto cuando

observé al desnudarme que me faltaba el reloj. Diversas consideraciones me impidieron ir á reclamarle al otro dia ó pedir al corregidor que practicara pesquisas; me contenté con acabar mi trabajo

stuviesen alumbradas por el sol, se ha formado el oportano sumario en averi quacion de los delineuestes.

-La cosecha de patatas ha sido abundantísima en la provincia de Santander. Habiendo tanta escasaz de ellas en Bélgica y. Holan la, es una especulación sumamente lucrativa embarcarlas para los puertos de aquellos

-LA IGLESIA Y LA OPERA. Escriben de Barcelona al Eco que al pasar para su diócesis el señor arzobispo de Tarragona previno al empresario del teatro Nuevo, que si queria continuar las representaciones de la ópera Roberto il Diavolo, cuya opera ha chocado por la novedad de su aparato escénico, habia de suprimir la áltima escena del tercer acto, en la que se ve un cementerio, y el final de la ópera por estar en él representada una ca-tedral con todo el lujo y propiedad que permite un es-cenario, lo propio que los coros de la introduccion del quinto acto, por ser cantados por frailes, puesto que todo esto es l'acar escarnio de la religion. No sabemes cuál sará la determinacion de la empresa, pero se asegura que dejarà de representar dicha ópera, ó cuando menos suprimirá ciertas escenas.

-De Pontevedra escriben al Globo, que en Santiago hubo una grande reunion ó junta en la que se ha conce tado el plan de deshacerse de una porcion de hombres que desienden y sostienen la situacion, valiéndose para ello del mismo medio que emplearon en otro tiempo para dejar sin manos á D. Nazario Eguía. Esta nueva forma de asesinatos parece que se circula por medio de una plancha á los clubs revolucionarios para que se generalice.

-Medidas de Policia. El gefe político de Pontevedra, en circular fecha 17 del pasado, previene á los ayuntamientos, bajo la pena de suspension por lo pronto, y formacion de causa, que nieguen los pasaportes para viajar á todos los indultados por los sucesos ocurridos en Vigo en 1843, y á los que hayan estado procesados y presos por infidencia en cualquiera concepto que sea, como asi tambien á los que se sospeche se ocupan en el tráfico del contrabando, ó que no sean de una moralidad intachable. Manda tambien que los pases que tengan los individuos quienes se refiere sean recogidos, y que les serán devueltos

-Un suscritor de Velez-Málaga ruega al Conciliador pregunte en qué consiste que señalando la nueva ley el precio de un real de vn. por cada carta sencilla, se cobre en aquel punto nueve cuartos y medio para la administracion, y uno para el cartero. Igualmente dice que aquellas cartas no llevan número alguno que indique su importe, y que todas las reclamaciones no son suficientes para corregir este abuso.

-Escasez de Tabacos. Escriben de Málaga que los valores de los tabacos van en disminucion desde que faltan en los estancos los surtidos del llamado peninsular. Hace mas de tres meses que se concluyó la escasísima remesa que se hizo á aquella provincia, y que se espendió al momento, prueba de su buena calidad y baratura, ventajas de que no llegó á disfrutar en general el consu-

-- Lobos en Andalucia. Escriben de Huelva, que los términos de los pueblos de Cartaya y de la Lee pe están infestados de lobos; y que sus ganados en part-ninguna se ven seguros de ser devorados por aquellas fieras. Atribúyese este daño á estar privados del uso de armas los pastores y guardas de campo; pues como no hay quien persiga à las espresadas fieras, se reproducen mara-

-Escriben de Santander, que el 3 del actua e libró comision de apremio con 30 rs. diarios contra el ayuntamiento de aquella ciudad, por sus atrasos por la contribucion de cuito y clero y algunas otras. El ayuntamiento parece que determinó negar el uso al comisionado.

-Ha llegado á*Huelva el general de ingenieros Prieto de la Cortina, que parece se ocupa en visitar los fuertes de la provincia.

-Escriben de Salamanca, que el 4 del actual tomó posesion de aquella universidad, con arreglo al nuevo plan de estudios, el señor gefe político; y que habia oficiado al señor vice-rector para que no se despache cosa al-guna sin su permiso. Quejánse amargamente por la estin-cion de las facultades de medicina y teología que ha sufrido esta universidad en su nuevo arreglo.

-Salida de Tropas. Escriben de Sevilla, que el dia 4 salió de aquella capital nu batallon de la Albuera con su música y gefes, à unirse à los otros dos que ha dias marcharon; pasan á Granada adonde van destinados

-PLAN DE ESTUDIOS. Uno de nuestros ami gos de Granada nos dice con fecha del 2 del actual: Uno de los principales defectos del nuevo plan de estudios, consiste en que casi es impracticable porque casi es imposible encontrar entre nosotros personas capaces de esplicar tantas asignaturas como en él se establecen, asignaturas que por otra parte son todas utilisimas.

Respecto a los nombramientos de catedráticos, si bien hay muchos aceptados, es tambien sensible que se hayan dejado sin colocacion á personas beneméritas, entre las cuales podemos contar á un señor anciano y enfermo s quien han nombrado para la universidad de Zaragoza que es lo mismo que deponerio, y tambien nuestro jóven é ilustrado amigo D. Nicolás del Paso y Delgado, que de catedrático que era del 9. º año de jurisprudencia ha quedado con el simple caracter de regente agregado. De desear fuera que las dos personas á que nos referimos entraran á ocupar las plazas que segun el nuevo arreglo haz quedado vacantes.

Generalmente se espera que el nombramiente de rector se haga en favor de nuestro célebre jurisconsulto y literato D. José de Castro y Orozco.

-Estraccion de cereales. Leemos en el Diario de Sevilla:

La estraccion de cereales en el mes de setiembre anterior ha tenido un incremento muy notable. En el estado que da la aduana, notamos haberse esportado en 105 buques, 73,915 fanegas de trigo y 5,642 arrobas de harina. El destino de estas especies, ha sido como en los anteriores, la mayor parte á nuestros puertos de la costa de Levante, y s las Baleares.

-Prision de un ladron. Dice el mismo pe-Por comunicaciones que se han dirigido al señor regente

de esta audiencia, por propio que llegó en el dia de ayer

sobre el manuscrito de los benedictinos, y marché á Sevilla. Despues de algunos meses de vagabundear por Andalucía, traté de volverme á Madrid, y claro es que tuve que pasar por Córdoba. No me proponia detenerine mucho, porque habia llegado á cobrar aversion á la ciudad moruna y á las ninfas del Guadalquivir; pero el deseo de ver á algunos amigos y la necesidad de cumplir con algunos encargos me obligaron á detenerme unos dias en la antigua capital de los principes musulmanes.

Asi que me presenté en el convento de los dominicos, salió á recibirme con los brazos abiertos uno de los padres que me habia mostrado el mayor afecto, esclamando:

-¡Loado sea Dios! Bien venido seais, amigo mio. Todos os creíamos muerto, y á fé que mas de una oracion he hecho por vuestra alma. Veo con intima satisfaccion que no habeis sido asesinado, aunque os robaron, ya lo sabemos.

- Pues cómo? le pregunté, no poco sorpren--Sí, lo hemos sabido por aquella hermosa repeti-

cion de oro que se ha encontrado casualmente, y que os será devuelta. -Con efecto, repuse algo turbado, la perdí.

-El tunante está á buen recaudo, y como no es hombre que se para en pelillos, temíamos que os huse sabe oficialmente la prision del célebre Audrés, conoci o por el barquero de Cancillana, verificada en Barranc 8, ueblo del vecino reino de Portugal. Siendo tau interesa: esta captura , lo ponemos en conocimiento del pú-

-Crimen Horroroso. A un periódico dicen de Teruel con fecha del 6.

Hace pocos dias tuvo lugar en una casa de campo, tér-mino de Olva, partida de Mora, un hecho atroz y criminal. Tres hombres y una muger sorprendieron á los habilantes de la referida casa y amenazaron al dueño para que les entregase el dinero, y porque el infeliz se resistia a perder en un momento su fortuna, le fueron cortando pedazos de carne de los brazos, gozándose estos bárbaros en los dolores que sufria el desgraciado. Pero esto no era suficiente para saciar la sed que de sangre humana tenian aquellos caribes. Despues que ocuparon el dinero y los demas efectos que "tuvieron por conveniente, asesinaron al hourado masadero y echaron sobre él á su esposa, complaciéndose sin duda el observar la desesperacion en que debia estar, viendo muerto á su marido. Per fortuna, y para bien de la humanidad, estos criminales están ya encarcelados, pues el dispo alcalda y otros recipos de Olya les propdieros, por digno alcalde y otros vecinos de Olva les prendieron, oeupandoles algunos de los efectos robados. Los pueblos cercanos del lugar del suceso están horrorizados y esperan que el cuchillo de la ley caiga sobre las cabezas de tan feroces

-Ha fallecido en Algeciras el diputado á Cortes por esta provincia D. Manuel Ruiz de Linares. Su muerte es ciertamente prematura, pues solo contaba 38 años de edad; aunque partidario acérrimo del bando mo-derado, en sus últimos días se pronunció por la oposicion al gabinete con su natural energía.

-El dia 4 tomó posesion del rectorado de la universidad literaria de Sevilla el señor gefe político, con arreglo á los últimos decretos. En la misma mañana se hizo la visita general del establecimiento, y nombró dicho señor los decanos de las facultades, habiéndolo sido el Exemo. señor D. Manuel Lopez Cepero, de la de teología, el senor D. Alberto-Lista, de la de filosofia, el Sr. D. Manuel Bedmar, de la de jurisprudencia.

-Dimision Del General Breton. Segun una carta de Lérida dirigida á la Esperanza corria por muy válida la voz de que el general Breton habia dimitido el mando de estas cuatro provincias de Cataluña. Dicen unos que por haber mandado poner el gobierno en libertad á un rico comerciante de Barcelona á quien el señor Breton ha-bia preso; otros, que por habérsele desaprobado el edicto sobre contrabando. Sea la que quiera de ambas cosas, siempre es desaire que no sufre un general de quien tanta confianza se está haciendo, y que a mucha costa presta el importante servicio de sostener la tranquilidad en Barcelona y otros puntos de su distrito, amenazados continuamente por la revolución y pueblo exasperado.

-De Pamplona escriben á un periódico: Para celebrar el cumpleaños de S. M. la Reina, ha dispuesto el ayuntamiento para el dia 10 iluminacion general, y para el domingo 12 una corrida de novillos, que picarán, banderillarán y matarán varios jóvenes aficionados del pueblo, vestidos con trajes de toreros, con asistencia de las músicas y dulzainas del pais.

ACTOS OFICIALES.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

S. M. se ha servido dictar las resoluciones siguientes:

Injenieros.

(En 7.) Concediendo volver á ingresar en el enerpo de ngenieros al brigadier de infantería D. Manuel Rodri-Infanteria.

(En 7.) Declarando apto para el reemplazo à D. Alfonso Lopez, teniente coronel de infantería. Id. id. a D. Angel Sanz, capitan de id.

Concediendo próroga á la real licencia que disfruta don José Gila, teniente de Aragon. Id. real licencia a D. Francisco Blanco Roda, capitan de

Declarando la antigüedad de teniente de 80 de enero de 1838 à D. Fernando de la Maccorra, teniente de Africa. Concediendo al capitan, procedente de la isla de Cuba, D. Aniceto Valverde, que continúe sus servicios en la pe-

Colegio general militar.

(En 8.) Concediendo plaza de cadete con pension entera á D. Miguel García de la Chica. Id. id. con los beneficios del artículo 29 del reglamento á D. Mariano Lirio.

Id. separacion definitiva del referido establecimiento á D. Juan Lopez Nuño. 1d. id. id. á D. José Fernandez.

Id. id. id. à D. Victor Arce.

Milicias.

(En 8.) " Concediendo grado de teniente al subteniente de Orense D. José Bernabeu, y el empleo de subteniente á los sargentos primeros D. Fernando Alvarez y D. Ra-

Negando la declaracion de infantería y el pase á dicha arma al subteniente de Cuenca D. Bernardo Gi-Monte pio militar.

(En 7.) Concediendo real licencia para casarse á don Miguel Manchado, teniente de infanteria. Retirados.

(En 7.) Negando clasificacion de servicios y abono de retiro á D. Atanasio Montoya, alferez que fue de caba-(En 8.) Concediendo relief al capitan D. Cayetano

Reybaud, para el abono de sueldos, al de igual clase D. Cayetano Leon, albacea y testamentario del anterior. Negando quedar en la situacion de ilimitado al teniente D. Francisco Diaz.

y haremos que os restituyan vuestra magnifica muestra. Veremos si asi vais diciendo a vuestra tierra que en España no anda lista la justicia.

-Confiésoos, le dije, que preferiria perder el relo antes que ir á declarar ju licialmente contra un pobre diablo, y mas cuando....

-Oh! no tengais cuida lo; está bien recomendado, y pasado mañana le darán gurote; conque ya veis que un robo mas ó menos no cambia su situacion. Ah ! si solo hubiera robado! pero tiene á su cargo una multiud de horribles asesinatos.

-¿Cómo se llama?

-En el pais es conocido con el nombre de José Navarro, pero tiene otro apellido vascongado que no acierto jamás á pronunciar. Es hombre de historia, y vos que sois amigo de las curiosidades, no debeis desperdiciar esta ocasion de ver como se ceha en España á los tunos de este mundo. Está en capilla y si quereis os acompañará el P. Martinez.

Tanto insistió el bueno del dominico para que me enterára de una ceremonia de ejecucion, que no pude resistirme y fui á ver al preso, con la petaca bien provista, por cuyo medio esperaba disculpar mi in-

Presentáronme á D. José á sazon en que estaba comiendo: saludóme friamente y me dió las gracias biera asesinado. Yo iré con vos á casa del corregidor | por los cigarros que le ofrecia. Eligió unos cuantos y

insterio de Cultura

Observaciones Meteorológicas de ayer.

TERMO REAMU	CEN.	BAROME.	VIENTOS.	ATMOSF.
7 s. o.	9 so.	26 p. 15 J.	Sudoeste.	Revuelto.
10 s. o.	12½ s o.	26 p. 13 l.	Sudoeste.	Nubar.
10 s. o.	122's o.	26 p. 11 1	Sudoeste.	Revuelto.
	7 s. o.	7 s. o. 9 so. 10 s. o. 12½ s o.	REAMU CEN. BAROME. 7 s. o. 9 so. 26 p. 15 l. 10 s. o. 125 so. 26 p. 15 l.	BAROME. VIENTOS.

EL SOL. Se pone á las 5 y 40. Sale á las 6 y 20.

EL 8 DE LA LUNA. Sale á la 2 y 27 m. de la t. Se pone á las 1 y 42 m. de la n

El tirado de nuestra edicion de MADRID TERMINO AYER A LAS SIETE Y MEDIA.

EL ESPAÑOL.

MADRID.

SABADO 11 DE OCTUBRE.

En vano procura el órgano ministerial de la noche distraer la atencion pública del verdadero carácter que presenta la destitucion del regente de la audiencia de Madrid, á la que pretende dar un insignificado que aleje la sospecha que naturalmente crea, de haberse propuesto el gobierno intimidar á los jueces y darles á entender que no son otra cosa á sus ojos sino empleados amovibles, de quienes exige igual docilidad, igual condescendencia, igual sumision que del último oficinista.

Ante la sequedad de la real orden que ha separado al Sr. VALOR, estamos seguros que no hay magistrado en la nacion que no sepa la suerte que le espera, que no haya mirado en lo acaecido al regente de la audiencia de Madrid un perentorio aviso de que en las causas políticas ha de consultar otra norma que la de su conciencia, si de antemano no se hallára dispuesto á hacer á esta el sacrificio de su toga.

Despues de lo que la Constitucion establece respecto á la inamovilidad de los magistrados; despues de haber confirmado en la reformada, que ningun juez puede ser separado ni suspenso sino en virtud de formacion de causa, ¿sobre qué garantía han de contar estos para estar seguros de que pueden administrar justicia segun su leal saber y entender, segun su razon, y sin otro freno que su responsabilidad moral y legal?

Las esplicaciones de la Posdata, la apología que de la medida hace el Heraldo, son débiles contrapesos á la impresion que ha debido producir el decreto de la Gaceta, por el que los ministros hacen decir á S. M. que ha tenido á bien separar al regente de la audiencia de Madrid, cuando la ley fundamental del Estado cabalmente dice que no puede hacerse eso mismo que los ministros ejecutan, como cosa que estuviera en sus atribuciones ordinarias.

No hay aprendiz de publicista que no sepa de memoria que la justicia solo existe en los tribunales cuando estos pueden administrarla con independencia, cuando el juez se halla á cubierto del tiro de los poderosos, cuando sabe que si no agrada al gobierno, lo mas que este podrá hacer será no ascenderlo, pero que al menos no puede privarlo de su destino.

En la observancia de este principio fundamental descansa la administacion de la justicia en los paises constitucionales; y á nadie se le ocurriria que sin su observancia pudieran mantenerse los derechos políticos, cuya garantía en último resultado depende de los tribunales.

¿ Qué hubiera sido de la sombra de libertad que la restauracion dejó á los franceses, si Mr. de VILLELE y PEYRONNET hubieran podido deponer en su tiempo regentes, oidores y jueces, con la calma y tranquilidad que ahora se hace entre nosotros?

Y sin embargo, á una magistratura amovible y revocable está fiado el honor y la vida de los ciudadanos, la libertad de las opiniones, la tolerancia de la imprenta? ¿Y estrañan los ministros que los hombres de principios les hagan la oposicion, que no puedan tener confianza en su sistema ni en sus palabras?

Al punto á que el gabinete ha llevado su propension à sobreponerse à las leyes, à arrollarlas, á no reconocer otro principio que su voluntad y capricho, lo que nos maravilla es, cómo permanece, en la apariencia al menos, dentro de las formas constitucionales; cómo hay quien, teniendo fe en esta clase de gobierno, crea seguras las instituciones bajo el actual gobierno.

Por lo que hace á este, la contradiccion, no debe embarazarle, pues mandar arbitrariamente gozando al mismo tiempo las esterioridades de

-No será dificil que me alargue á Pamplona, y con

tenia colgada al cuello) la envolvereis en un papel ...

calló un instante para dominar su conmocion, y la

entregareis a una buena muger, que yo os diré donde

vive. Decidla que he muerto, mas no de qué modo ha

pasando largo espacio á su lado. De su boca supe las

private minimum commence and a commence and a commence of the commence of the

zristes aventuras que traslado á continuacion,

Prometí cumplir su encargo, y le ví al otro dia

rara, que por lo que tiene de insólita es para tentar la fantasia de hombres de maginacion.

Pero si el desconcierto y el desmayo de los que profesan principios políticos es grande en medio de este desconcierto constitucional, en cambio hay una opinion que debe regocijarse y saborear no sabemos que anticipado olor de triunfo, que debe bastar para consolarla y hacerle esperar con paciencia los dias que tiene pronosticados.

Muy ingrata sería la Esperanza si no reconociera los servicios que á la causa de sus ideas es tá prestando el gabinete NARVAEZ.

Al comenzar la publicacion de nuestro periódico anunciamos á nuestros lectores que hajo el título de Estudios políticos publicaríamos una lar ga série de artículos dirigidos á esponer la presente situacion política, filosófica é industrial de los diferentes paises del globo, cuyas relaciones é ideas se hallan en el caso de ejercer alguna influencia sobre el desarrollo de la civilizacion ge-

Claramente anunciamos que para estos trabajos nos habíamos valido en cada pais de la pluma de escritores de mérito, en los que, mas que la analogía de sus ideas y opiniones con las nuestras, hemos buscado el conocimiento profundo de las sociedades cuyo cuadro nos proponíamos presentar; la elevacion de miras, la sinceridad de conviccion.

Ya llevamos publicadas varias séries de estos artículos, que han dado á conocer á nuestros lectores el estado presente de la Francia, de Inglaterra, de la Rusia, de Polonia, de Austria, de la Prusia, de la Confederacion Germánica; y en todos ellos se ha podido observar que hemos respetado la independencia de sus autores, su vivir juntos, y disponer á luchar por medios pacímanera de juzgar las cosas y los hombres, no interponiendo reflexiones sobre los puntos en que podiamos diferir de la opinion de nuestros colaboradores.

A nadie le ha ocurrido por esto censurarnos ni achacarnos el socialismo que respiraban los bellos artículos sobre la Francia, ni el positivismo de los profundamente pensados que publicamos sobre Inglaterra. En el órden de estos trabajos ha llegado el turno de una serie de artículos que llevan por epígrafe De la influencia política de España en Italia, artículos escritos por un hombre de bien y de grande instruccion que ha viajado y servido en España, y que en el dia habita una de las principales ciudades de la Lombardia, y en los que desenvuelve ideas y un sistema histórico del que habrá quien difiera, pero al que no se puede negar el mérito de estar escritos elegantemente, ni de que el autor ha pensado mucho sobre la materia.

Cabalmente estos artículos cuyas doctrinas buenas 6 censurables están abiertas á la pública discusion; dan ocasion al periódico que, por mas que lo disimule, nos mira con mas hostilidad en la prensa, para atacar, no aquellas doctrinas, sino al diario que las publica. La mal disimulada ojeriza que nos tiene el Conciliador, se manifiesta sin rebozo alguno en las poco comedidas líneas, que en su número de ayer dedica á comentar el tercero de los artículos que llevamos publicados sobre la influencia política de España

ni aun sufrir pueda la espresion de opiniones históricas y filosóficas contrarias á las suyas, y que de sus estrechas teorías. mire como un ataque al honor nacional el que un filósofo estrangero que estudia la relacion en t'e las ideas y la suerte de su pais y del nuestro, esprese una opinion particular sobre el pemaltratados de entonces el derecho de criticar la conducta de los que sucesivamente acabaron con la libertad política de los diferentes estados de la Península.

Pero esto ha sido probablemente el pretesto y nada mas de la impaciencia del Conciliador, cuya bilis se ha exaltado al descubrir en nuestro corresponsal un fuerte antagonista de la influencia politica de la Santa Sede; al observar que el órgano por donde esta doctrina se trasmitia, es

gobierno libre y popular; es una posicion tan | de un periódico que, no siendo radical ni realista, tiene tambien la pretension de reunir á los españoles, de disponerlos á la concordia y al olvido de lo pasado, no precisamente bajo la tutela de una aristocracia territorial, ineficaz entre nosotros para semejante obra, ni de un clero al que siempre hemos trabajado por libertar de la opresion que la revolucion le impuso, no para que vuelva á mandar, mas para que viva independiente y considerado; sino bajo la influencia de principios de tolerancia, de moderacion, de libertad, que permitan á las ideas viejas conservar el ascendiente que legitimamente tengan y puedan hacer valer por medios morales; que á las ideas modernus dejen espedito y sin obstáculo el camino para perfeccionarse y estenderse.

El Conciliador preferiría sin duda no tener que habérselas en la discusion sino con las gentes de la escuela exagerada, 6 con los órganos de cierta escuela negativa, que ha consumido y lleva trazas de consumir toda la vitalidad de los principios del partido moderado. Y á fé que desdice mucho de lo que corresponde á escritores que parece se han propuesto servir una causa gastada á fuerza de haber prescindido de las ideas y menospreciádolas, recurriendo á ellas y poniéndolas otra vez en predicamento entre los suyos; mostrar tanta cólera, tanta impaciencia, tanta descortesía hácia un periódico que, aunque por distinto camino, se dirige quizás á un fin muy análogo al que aparenta buscar nuestro iracundo

En efecto, si la conciliacion à que el Conciliador aspira es la de las ideas y de los intereses que tan cruda guerra se han hecho, conciliacion que de seguro no puede consistir en fundir lo que por su naturaleza pugna y se entrechoca, sino en hacer ficos y con hábitos de tolerancia á los que han sido y siguen siendo acérrimos enemigos; nunca podrá conseguirse este último apetecido fin, si los realistas, los religiosos, la gente templada á la antigua que es la predilecta del Conciliador, no admiten de una manera ó de otra, pero sinceramente y convencidos de la utilidad que para ellos mismos encierra, el principio de libertad y de discusion; y si por otra parte los liberales, los democratas, los novadores, no acaban por reconocer que, el mismo derecho á ser libres y á que se respeten sus opiniones, tienen, humanamente hablando, los devotos y los realistas, que los progresistas y los filósofos.

No creemos posible que los hombres de la antigua sociedad vuelvan á gozar de influencia política ni á participar del mando, si no aceptan francamente las nuevas instituciones, el principio de la libertad filosófica como el de la libertad política. Del mismo modo estamos persuadidos que los constitucionales no lograrán fundar un gobierno moralmente fuerte y mandar en nombre de la verdadera mayoría nacional, si no acaban por ser tolerantes y justos hácia los hombres de lo pasado.

Muy dificil es, sin embargo, que apóstoles de una misma escuela logren persuadir á la vez á los devotos y á los incrédulos. Y si el Conciliador es sincero en su propósito de tolerancia y de concordia, mejor le estaria predicar á los suyos y convertirlos á la fórmula precisa (la fórmula constitucional), que mostrar irrascibilidad y mal hu-Es por cierto muy peregrino que el órgano de mor hácia los que, en la medida de su posibilidad la conciliacion, muestre tan poca tolerancia, que y en la esfera de sus ideas, procuran desarmar, calmar á los revolucionarios, ensanchar el círculo

Solo de un modo podemos entender la guerra que el Conciliador nos hace, y es, suponiendo que lo que busca y por lo que trabaja, no es por la conciliacion, sino á provecho de una riodo de nuestra historia que tan ligado se halla disimulada victoria de las ideas antiguas. Cocon las cosas de Italia; deniegue á los vencidos y noce que estas se han perdido y arrainado por su propia exageracion, por el descrédito en que incurrieron; ve que los antiguos medios de influencia serian nocivos é ineficaces, y ha revestido una vestimenta á la moderna, ha aprendido las señas y las palabras de pase á fin de lograr entrada en el campo de los reformadores, con la esperanza de que el elemento antiguo, aleccionado y dirigido por él y por sus aliados, se hará bastante fuerte para alzarse, dominar y hacer desaparecer la influencia de los vencedores

No se equivoca el Conciliador, si en esta obra hipócrita cree encontrar en El Español un adversario, tanto mas molesto cuanto mas convencido se halla de los inconvenientes de volver á lo pasado, y mas perseverante sabrá mostrarse en defensa de las doctrinas de tolerancia que tiene consignadas. La alianza de El Espanol agradaría á quienes buscaran la conciliacion en la mitigacion del antagonismo hasta ahora brutal de liberales y realistas; pero ni estrañamos ni sentimos que sea rechazada ni escarnenida, y ridiculizados nuestros esfuerzos, por los que parece se proponen admitir las formas, únicamente para mejor sofocar los principios de libertad moral, de tolerancia, de caridad evangélica que impulsan á las nuevas generaciones.

Con tristeza recorriamos anoche las calles de la capital. En el segundo aniversario de la mayoría de nuestra amada Reina, la villa heróica, la villa del 2 de mayo y del 7 de julio, la capital que hace apenas dos años celebró con tanto júbilo, gozo y espontaneidad la mayoría de su soberana, Madrid, siempre leal y fiel a sus reyes, presentaba el aspecto de un pueblo que se niega á las demostraciones de contento, que, en ocasiones de esta especie, son la prueba inequívoca de adhesion al gobierno, de la satisfaccion que los hombres pacíficos y leales muestran á los que están encargados de gobernarlos y protegerlos.

Recorríanse anoche las calles sin encontrar otras iluminaciones que las de los establecimientos del gobierno, y de algunas casas de grandes y de empleados. La inmensa mayoría de los habitantes de Madrid no iluminaron sus ventanas.

Muy en el último rincon de nuestro pecho guardaríamos la espresion de este triste síntoma la capital del reino, si creyéramos que tan marcada é inequívoca señal de descontento, se dirigiera á nuestra jóven y amable Soberana. Pero estamos persuadidos que á la primera ocasion en que los habitantes de Madrid pudieran dirigir à la Reina un voto espontáneo de lo que sienten sus corazones, S. M. se persuadiria de que la frialdad glacial que se ha observado en la iluminacion de anoche, no es mas que la señal de la indiferencia, del alejamiento é irritacion que la conducta del gabinete y el sistema que este impone á la corona, producen en una poblacion eminentemente liberal, la que por medio de su muda reprobacion protesta silenciosamente contra el menosprecio que el ministerio muestra hácia los principios en cuya defensa Madrid y todas las grandes ciudades de España han hecho sacrificios tan enormes cuanto generosos.

La Estafeta de las embajadas de ayer ha anticipado todas las noticias traidas por el correo de hoy. Por consiguiente, casi nada de nuevo podemos dar á nuestros lectores.

En otra parte se lecrán los pormenores de una sangrienta lucha que han tenido los rusos en el Cáucaso con los indómitos defensores de sus

La emperatriz de Rusia prosigue su viaje hácia Italia. Sobre esto traen los periódicos alemanes algunos pormenores sin interes.

Por lo demas no ocurre novedad alguna en el mundo político.

CUASI NAUFRAGIO DE LA MUNICIPALIDAD DE LONDRES. La barca de la ciudad, curioso monumento de goticismo, en que van todos los años á Westminster para prestar juramento todos los miembros de la municipalidad de Londres, se ha visto este año espuesta á un naufragio de resultas de haber chocado con el estribo de uno de los puentes. La violencia del choque fue tan grande, que lord Maire y los Aldermen, que se hallaban sentados alrededor de una mesa, cayeron al suelo. Felizmente no hubo mas que ligeras contusiones, y la ciudad de Londres se ha salvado de la calamidad, sin ejemplo en la historia, de que toda su corporacion municipal se le ahogase.

-Judicatura inglesa. Hay en el reino unido de la Gran Bretaña 363 jueces, cuyo sueldo sube en su totalidad, á 40.203.200 reales por año. A Inglaterra cor-responden 145, á Irlanda 124 y á Escocia 94. Los gastos por parte de Inglaterra, suben á 20.897.600 reales, por parte de Irlanda á 11.608.600 y por parte de Escocia

-APUESTA BRITÁNICA. Se acaba de hacer ana apuesta muy estraordinaria en un convite á que asistian muchos eazadores. Uno de los convidados apostó con lord W. L. que, desde el 15 de octubre al 15 de abril pró-ximo, conseguiria entregar á las sociedades de beneficencia una suma de 200,000 rs., mediante conciertos que trata de dar por toda la Bélgica con artistas pagados por él. Que gane ó pierda, lo cierto es que de todos modos habran ganado algo los pobres.

-INGENDIO DE UN VAPOR DE HIERRO. EN los Estados-Unidos acaba ce ser destruido por medio del fuego el vapor de hierro Bangor. Las planchas de hierro se calentaron de tal modo que prendieron fuego á la parte de madera del buque. Felizmente el capitan logró encallar, y los pasageros se salvaron despues de pasar un terrible susto: Tan fiados estaban los propietarios en la incombustibilidad de su buque, que no lo habian asegurado. La pérdida del buque y del cargamento sube á 50,000 duros.

nadie se acuerda de ellos , paróse junto á mí y me di--¿Compadre, me dijo, me das esa cadena para col-

gar las llaves de mi arca? -No, que la estoy haciendo para mi escobilla, la

— Para tu escobilla? vaya un mozo cruo, esclamó riendo, que maneja la escoba mejor que el sable. Todos los presentes soltaron la carcajada, y yo me quedé como un pavo sin saber qué replicar.

-Vaya, mono mio, entretente en barrerme el cuarto. mientras yo trabajo, saleroso! Y me tiró á la cara la flor que tenia en la hoca, dandome justamente entre los dos ojos. Podeis creer, caballero, que me hizo el efecto de una bala. Me quedé hecho una estátua y cuando se metió en la fábrica, reparé en la flor que yacía en el suelo; involuntariamente la recogí sin que los compañeros lo notaran y me la guardé como una reliquia. ¡Primera necedad!

A las dos ó tres horas, no se me había aun borrado de la imaginacion aquel suceso, cuando asomó por el suerpo de guardia un portero dando voces y diciendo que en la sala de labor habia una muger asesinada y que acudiera la tropa. Mi desdicha quiso que me tocara subir , y figurese V. caballero , que apenas entré en la sala, tropecé de manos a boca con tresque no van cuando se les llama y se acercan cuando cientas mugeres en camisa o poco menos, gritando, Andrés,

EXAMEN DE LA PRENSA.

Saludan hoy á la augusta nieta de San Fernando los conservadores representados por el Heraldo y por nuestro humilde periódico, los progresistas por el Clamor Público, y los absolutistas por el Conciliador. Con gusto vemos que estos tres grandes partidos que por desgracia dividen hondamente á la nacion española, se apresuran á llevar su homenaje al pie del venerado trono, donde han tenido que converger desde tan apartados estremos: con indecible satisfaccion escuchamos el eco de sus plegarias, y solo echamos de menos una voz en ese coro de consoladores acentos, la del periódico ministerial. Puede ser que aunque tarde resuene hoy todavía en el silencio de la noche; de lo contrario no dejaria de ser notable esta falta de respeto en el órgano del gabinete. No lo estrañaríamos por otra parte: los periódicos ministeriales son como los monaguillos y sacristanes que siempre andan con los santos á vueltas, manoseándolos á cada momento, y por lo mismo les tienen menos respeto.

Un sentimiento unanime parece desprenderse de los artículos de nuestros apreciables colegas, un sentimiento que es nuestro, que es el de todo corazon generoso, que es de todos los españoles; el del perdon, el de la amnistía, el de piedad y misericordia; pero este sentimiento universal no es el sentimiento de los ministros.

Con ánsia hemos esperado hoy la Gaceta; queriamos ver en ella una de esas palabras balsámicas y lisongeras que cicatrizan las heridas del corazon, que templan la sed de paz y olvido que abrasa nuestros lábios, y con desconsuelo hemos visto un absoluto silencio. La Gaceta, en el dia de los dias de nuestra angelical soberana, no trae mas parte que el ordinario de que S.S. M.M. y A. continúan sin novedad en su importante salud. ¿Qué fatalidad, que génio infernal es el que hace aparecer á la mas bondadosa de todas las Reinas que se han sentado en el trono de Pelayo, con una horrible y mentida máscara de severidad y encono? ¿Qué poder maléfico detiene los impulsos piadosos de un corazon de muger, de un corazon de quince años, de corazon que ha salido de las entrañas materde los sentimientos que animan al vecindario de nales de la que abrió las puertas de la patria á la mitad de los españoles? ¿Quién pone sus manos sacrilegas en los oidos de la Reina para que no escuche los fervientes votos de un pueblo subyugado por una sola mirada de la Augusta Ni-ÑA, y que ha rehuido indómito las pesadas cadenas que quiso imponerle un maduro varon?

Entre todos los cargos que pueden hacerse á los actuales ministros, ninguno tan grave, ninguno tan trascendental como ese empeño que manifiestan en hacer desairado, indiferente, odioso el trono ocupado por un ángel de paz y de bondad, cuando mas necesario es su prestigio, cuando si tuvieran oidos escucharian el lejano rumor de las olas democráticas que hierven en el profundo, y que como las aguas del diluvio tal vez estén destinadas á cubrir triunfantes la superficie de la tierra. Terribles cargos tendrá que hacer la historia á los hombres que han inaugurado la mayoría de una Reina, y dejan pasar dos de sus cumpleaños sin que esta pueda señalarlos como Tiro con un beneficio digno de su augusto nombre.

Perdónennos nuestros lectores si hoy no tomamos el tono ligero con que solemos tratar otros dias las cuestiones que suscita la prensa; hay algunas en que el ánimo llega á afectarse de manera, que ni aun con la amarga sonrisa del sarcasmo se pueden ocultar las impresiones que dejan. Hoy han aparecido los números del Eco del Comercio y del Espectador, recogidos ayer por la autoridad, aunque sin el artículo que impidió su circulacion; el primero viene intercediendo como casi toda la prensa por unos infelices condenados á presidio por delitos políticos, que han solicitado perdon de S. M.; el segundo demuestra que el gobierno está desamparado por todos hasta por sus amigos, sosteniéndose sin embargo por algun tiempo hasta que llegue el dia de acudir á las urnas electorales en cuyo caso tendrá que caer.

Como el plazo es bastante largo, puede ser que para entonces veamos terminada la polémica sobre la legalidad de la prohibicion de los Misterios de Sevilla, sostenida por el Conciliador y la Esperanza y combatida por el Tiempo. Pero si ha de durar hasta que nuestros colegas se avengan en principios, hay todavía sobrado tiempo para que caiga, no solo este ministerio, sino el futuro que todavía está enciernes.

El último de estos periódicos, segun lo presumimos ayer, condena esplicitamente la destitucion del Sr. Valon, no solo en su esencia sino por el modo indecoroso con que se ha verificado. Parece, en efecto, que la primera noticia que tuvo de su destitucion el ex-regente se la comunicó un portero en la misma audiencia adonde concurria como de costumbre; teniendo luego qu**e** retirarse confuso y avergonzado. Esto es lo que se llama mirar por el decoro de la magistratura española, cuidando al mismo tiempo del ahorro que resulta de hacer copiar un oficio y mandarlo con un portero al ministerio.

Sigue todavía el Castellano sin decir esta boca es mia acerca de esta cuestion, y si es cierto el refran de-quien calla otorga, debemos inferir que nuestro colega en uso de sus imprescriptibles derechos y de su reconocida imparcialidad, aprueba la medida del ministerio ; pero en cambio declara en un artículo, que no bastan las leyes orgánicas para gobernar á un pueblo, que estas son muy fáciles de hacer (sobre todo cuando

ahullando, haciendo contorsiones y armando una algarabía espantosa. A un lado estaba una blandiendo los instrumentos, bañada en sangre y con una X en el rostro marcada á cuchilladas: delante de la muger herida, vi á Cármen sujeta por cinco o seis companeras, y mientras aquella gritaba: confesion! confesion! que me han muerto! Carmen, sin chistar, apre-taba los dientes y revolvia los ojos como un tigre.

- ¿Qué es esto? ¿qué pasa? pregunté. Empéro me fue imposible saber lo que habia ocurrido, porque todas las cigarreras hablaban á un tiempo: sin embargo pude inferir que la muger herida se había alabado de tener dinero bastante para comprar un pallino en el mercado de Triana.

-¡Calle! saltó Cármen que tenia larga la lengua; ano vas mejor en la escoba?

Ofendida la otra del insulto, acaso por lo mismo que era motivado, la contestó que no entendia de escobas, como que no era gitana ni hijastra de Satanás; pero que la Carmencita trabaria pronto relaciones con un burro, cuando el señor corregidor la sacara á paseo con dos escuderos que la despolvoreasen las est

- Yo te quitaré á ti el polvo de la cara, gran bribona, dijo Carmen, y en un santiamen y con el mayor desparpajo, la pintó en la cara varias cruces de San

He nacido, me dijo, en Elizondo, en el valle de Basme volvió el resto, manifestando que no necesitaba tan, y me llamo D. José Lizarrabengoa: os advierto que si me doy don, es porque tengo derecho para ello, y si estuviéramos en Elizondo os enseñaria mi genea-Le pregunté si con algun dinero ó valiéndose del crédito de mis amigos podria servirle de algo, y aunlogía en pergamino. Quisieron dedicarme á la iglesia, que en el momento se encogió de hombros, sonriéndose con amargura, rógome en seguida que mandára decir una misa por la salvacion de su alma. Si quisierais, añadió con timidez, mandar decir otra por una persona que os ha ofendido. y me pusieron á estudiar, pero mis adelantos eran muy escasos; mas me gustaba jugar á la pelota, y esto ha sido mi perdicion.

En poniéndose un navarro á jugar á la pelota, todo lo olvida, y cierto dia me trabé de palabras con un ala--De buena gana, repuse; pero por acá no sé de naves, á quien habia ganado: echamos mano á los palos, y tambien quedé vencedor, pero tuve que escapar de Asióme la mano y la apretó con gravedad, añadiendo despues de una pausa. Será demasiado importuno si os pido un favor. ¿Cuándo volvais á vuestra

Un destacamento que ancontré en el camino me enganchó para el servicio, y entré en el regimiento de caballería de Almansa. Los hijos de questras montañas se acostumbran fácilmente á las fatigas militares : me —Si vais à Pamplona, mas de una cosa vereis que hicieron cabo à poco tiempo, y esperaba ascender à sargento, cuando por mi desgracia me tocó de guardia en la fábrica de tabacos de Sevilla, Habrá V. visto que este edificio se halla situado estramuros, cerca del Guadalquivir: jah! me parece que todavía estoy viendo la puerta y el cuerpo de guardia al lado. Estaba yo entretenido en hacerme una cadena de alambre para la escobilla, cuando oí decir á los compañeros: suena la campana: ya van á entrar las muchachas. Creo que tambien sabrá V. que en aquella fábrica trabajan hasta 500 mugeres en hacer cigarros , y que no

es lícito á los hombres entrar en las salas sin licencia del Veinte y cuatro. A la hora en que las cigarreras entran y salen, no

faltan curiosos que van á observar su garbo y decirlas flores, y rendir sus esquiveces con el cebo de una muntilla de tafetan o un delantal de seda. Yo, que entusiasmado por mi provincia no creia que pudiera haber muchachas lindas, sin sayas azules y trenzas caidas, me estaba quieto en mi banco, cuando oigo decir: ahi está la gitanilla. Alcé los ojos y la ví; jay! era vier-nes y no lo olvidaré en mi vida. Ví á esa Cármen, á quien ya conoceis, en cuya casa os encontré hace algun tiempo. Llevaba un faldellin encarnado muy corto, que dejaba bien descubiertas unas medias blancas de seda con mas de un agujero, y unos zapatitos de ba-dana encarnada sujetos con galgas de color de fuego. Por entre el corpino y la mantilla aparecia parte de sus hombros y espalda, traia una flor en la boca, y se acercaba columpiándose con una gracia desconocida

En mi pais una muger con aquel desenvuelto traje hubiera hecho santiguarse à todo el mundo; mas en Sevilla todos al paso la decian requiebros y ella contestaba á todos con los ojos entornados, puesta en jarras, desascada como lo que era, como gitana. No me agradó al pronto y seguí con mi facna: mas ella siguiendo la costumbre de las mugeres y de los gatos,

2009 Ministerio de Cultura

die que me haya ofendido.

patria, pensais pasar por Navarra?

gusto daré este rodeo si puede seros útil.

se hacen mal) pero que lo dificil es obligar á cumplirlas, de consiguiente que el gobierno no ha hecho gran cosa todavía, faltándole que hacer lo principal; pero que sin embargo, no ha dejado de hacer bastante, y se le deben tributar elogios, siquiera porque sabe cumplir su obligación en un país donde pocos cumplen con ella (mil gracias por nuestra parte, señor Castellano.) Esto es hacer algo; pero no todo; (sin embargo, ¿qué cristiano puede hacer mas que cumplir con su obligacion? pero el Castellano lo dice y pase;) no quiere hablar nada sobre si este algo que ha hecho el ministerio es bueno, (vean Vds., y a nosotros nos parece que eso era lo esencial;) pero si dirá, que ese algo tampoco pertenece del todo á los ministros, aunque si una buena parte, la suficiente cuando nienos para que no se les pueda acusar de no hacer nada, porque algo es algo, segun la logica del Castellano. Prosigue diciendo que el presupuesto de gastos puede reducirse algo, y aun algos como decia Sancho, añadimos nosotros: y con los ingresos, pero esto había de ser á fuerza de muchos algos, porque con uno solo no podemos conseguir gran cosa: también tendríamos que examinar los defectos del sistema tributario co á poco corrigiéndolos; para lo cual los ministros no deben tener amor propio, y los pueblos deben disimular en lo posible los defectos; porque no hay cosa para corregir defectos como disimularlos, y asi sufririamos ensayos y pruebas que un feliz resultado.

Al que acierte este enigma del Castellano, le regalamos la coleccion de decretos que con privilegio esclusivo está dando á sus suscritores.

Tratando la Posdata de la cuestion de Roma, dice que lo que no haga el actual ministerio, mas dificil si no imposible es que lo logre cualquier otro, y aun podia añadir, que mas habilidad se carga y descarga, sabido es cómo las tratan moencontraradonde quiera; pero menos modestia en | zos y mayorales, marineros y ganapanes; ni es ninguna parte. Tambien asegura que se han entregado al clero en estos siete meses ochenta y gente gasta muchos miramientos, ora sean turcos siete millones y medio de reales, y ciento veinte | 6 egipcios, ingleses 6 españoles: pues vamos ahomil fanegas de granos existentes. Apostamos á que ni por esas se dá por entendido el cardenal LAMBRUSCHINI.

VIAJE A ORIENTE.

A BORDO DEL INDOSTAN .- ENTRE ASIA Y AFRI-CA, 12 DE AGOSTO DE 1845.

encontrada, y recogerá nuestras cartas en Aden, hácia donde seguimos nuestro rumbo con tiempo favorable, envio á V. esas notas sueltas y desde mi diario, no tienen otra pretension ni objeto que dar cuenta lo mas pronto posible de mi viaje, de tal manera, que los lectores de El Español formen de él una idea exacta y completa. Los incidentes particulares, las observaciones y descripciones que en este bosquejo no tengan lugar, serán asunto de otras cartas sucesivas; por ahora me limito á la menuda esplicacion del modo de hacer el viaje de España á la India, China, ó Filipinas, atravesando el Egipto.

Notorio es para el mas ignorante que el objeto de esta travesia es el evitar las dilaciones y peligros de la navegacion por el Cabo de Buena-Esperanza, estremo meridional del Africa: la diel del cabo es de algunos meses, tiempo para todo el mundo muy digno de tomarse en cuenta, pero mucho mas para la nacion inglesa que tan correspondencia 6 mala de la India por esta vía; y sin perdonar medio ni fatiga, asi se ejecutó, yéndose perfeccionando mas y mas cada dia.

Es muy digno de saberse lo acontecido al primer comisionado ingles que hizo la tentativa. Era este Mr. Waghorn, hombre enérgico y activo, empleado por la compañía de la India, y uno de los autores del plan. Salió con los despachos de Inglaterra, fue hasta Trieste, allí se embarcó para Alejandria de Egipto, en un buque justamente español; siguió en dromedarios hasta el Cairo y Suez, donde no hallando á punto el buque que debia trasportarle, y dando la casualidad de traer consigo una pequeña brújula de bolse metió en un mal bote conducido por dos árabes , y se echó á surcar el golfo de Suez. Los dos pobres marineros se miraban atónitos viendo que aquel ingles endiablado no daba indicios de saltar en tierra, pero cuando empezó á cerrar la noche, ellos tambien se cerraron en querer acercarse á la costa y echar el ancla. Mr. Waghorn que habia previsto el suceso, empezó por mandarles imperiosamente ir adelante, siguió con las amenazas, mezcló algunas promesas, y puso fin á su discurso sacando un par de pistolas y apuntando una hácia cada uno de los individuos de su rebelde tripulacion. Estos hallaron bastante persuasivo el argumento, y aunque se hubieran tenido por muy honrados de ir á cenar con Mahoma, lo dejaron para mas tarde, pensando que tanto montaba morir por las balas inglesas, como estrellarse contra uno de los. muchos arrecifes y escollos de roca y de coral de que está lleno el mar Rojo: en este último case tendriqu à lo menos el consuelo de ver bajar en su compañía á los profundos abismos á aquel temerario marcante. La fortuna lo dispuso de otra suerte, y les dejó llegar felizmente a Moka, donde hallando Mr. Waghorn un buque de su gobierno, se embarcó en él para Bombay y tuvo la satisfaccion de entregar alli sus despachos ¡cosa increible! á los 55 dias de haberlos recibido. Y asi fue como pasó la primera mala inglesa de la

Actualmente se halla organizado este servicio de la manera siguiente. Del puerto de Southampton (unido a Londres por un camino de hierro) sale el dia 20 de cada mes un vapor para Alejandria. Este vapor que pertenece à la compania titulada oriental y peninsular de navegacion por vapores, toca en Gibraltar y en la isla de Malta, y recogiendo en todos estos puntos corresponden-Lia y pasageros los desembarca en Egipto, empleando en esta travesia de 15 à 17 dias. En Alejandría una compañía llamada del Transito se encarga de las malas, de los equipages y de las personas, y con un órden y una celeridad admirables, sobre todo en un pais de tales obstáculos y de tan pocos recursos, los trasporta por el canal de Mahmoudiehd hasta el Nilo, por el

dancia el que intentare este viaje: de ropa,

de dinero y de paciencia. Aun siendo, como son,

esquisitas y fuera de todo encarecimiento las medidas tomadas para la comodidad y seguridad, todavía hay ocasion inevitable á grandisimas molestias, como es fácil de presumir en una viajata de esta naturaleza. La primera precancion que aconsejo al viajero es que empa juete cuidadosísimamente su equipaje en maletas, ni muy grandes ni muy pequeñas, pero siempre de las mas que seria un triunfo la nivelación de los gastos | fuertes y mejor construidas que le sea posible: todo gasto en este punto es una economía, y todo esmero insuficiente; cada maleta debe tener escrito bien distintamente el nombre de su dueño y lugar adonde se dirige. Despues que asi tensin que nos arredrase una obra tan larga, é ir po- | ga acondicionado su equipaje, no sería malo hacer una prueba por el estilo de la que hizo D. Quijote con su celada, v. g.: agarrar las maletas y tirarlas de una torre abajo, 6 hacer que les pasaren por encima unas cuantas diligencias bien cargadas, ó ponerlas en infusion de agua no salen como se apetecen, pero que conducen a hirviendo por 24 horas, &c. &c. Si de esta esperiencia saliesen ilesas, entonces ya se podrá fundar alguna esperanza de que siquiera la mitad de los objetos en ella contenidos lleguen á su destino en estado de servicio pasadero. Para convencerse de esto, basta seguir con la vista á una de esas pobres maletas en todo el viaje, una

de las mias, por ejemplo. En las operaciones de ocasion de andarlas tomando con pinzas, ni esa ra tras de mi maleta. Un gallego la cargó en casa para depositarla en el despacho de la diligencia, no sin haberle dado algunos golpes y refreá tirones y patadas en el coche, oprimida por no l cuerdas; siguió á Sevilla recibiendo el benéfico Para aprovechar el vapor que viene de vuelta | influjo del sol, del polvo y de la lluvia : en Sevilla la volvieron a apear, y otro nuevo mozo la temó al hombro para dar con ella en la fonda: pasados pocos dias, otro le echó la garra segunaliñadas que estractadas de prisa de los apuntes | da vez para arrojarla en un barco de vapor : en el vapor rodó con otras compañeras, estando, como á todos nos sucede en este mundo, unas veces encima, otras debajo; arribada á la bahía de Cádiz, no sin algun rocion de la marejada, hubo de pasar á un bote, que no con mejor tratamiento la llevó á tierra, y en tierra tuvo otro conductor del muelle á la posada; de la posada, nueva traslacion á una casa de huéspedes, y desde ella, en su dia, vuelta al muelle, vuelta al bote y vuelta al vapor; el cual vapor la entregó á un bote de Gibraltar, el cual bote la dió á otro ganapan, el cual ganapan la acarreó á otra fonda. ¿Estaría ya á estas horas

traqueteada la maleta? De allí salió por el misferencia entre el viaje por el istmo de Suez mo trasporte doble de tierra y mar, a un nuevo vapor ingles que era ya el tercero : aquí fue sepultada en la bodega, de donde salió seis veces sobre el puente, y seis veces volvió á bajar, vastas posesiones y tan considerables intereses hasta llegar a Alejandría, en cuya rada pasó a tiene en el Asia. Resolvióse, pues, el paso de la | un barquichuelo, quien en la orilla la depositó sobre un borrico, y este la descargó en la oficina de la compañía. De aquí pasó con otras sobre un carro hasta el canal de Mahmoudiehd donde se embarcó hasta el Nilo; en el Nilo se trasbordó á un vaporcito; de él la sacaron con modales bruscos unos cuantos negros para dar con ella, sabe Dios cómo, en la ciudad del Cairo, andando á lo menos una milla. Un camello, mas racional que proporcion, á mi entender, con lo escesivo de sus conductores, la tomó en el Cairo bajo su proteccion y sobre su joroba; pero ese pobre camello en las 84 millas del desierto se ha de echar á lo menos una noche, y aunque él cuida de no revolcarse, no siempre puede defender su carga de golpes y encontrones. En llegando á Suez se hizo sillo, con ella, y con sus balijas, y con su arrojo, | ya noche, y era de ver el alboroto y la gresca que aquellos árabes movian, voceando todos á un tiempo para descargar cada uno su camála como todas ingratas al paladar no acostumbrado. E ellos dicen. Por fin la camala que traia mi maleta dobló las rodillas y despues las piernas, y entregó fielmente su carga, la cual pasó por mano de varios negros à los egipcios conductores de una barca, como la de Mr. Waghorn de que hablé arriba. La barca tuvo una hora de travesía hasta el vapor : yo tambien iba en ella solo con otro , que | a haber de atenerse por muchos dias seguidos por curiosidad de ver descargar los camellos me las infelices preparaciones de un cocinero de un quedé el último: la noche era apacible y clara... | buque hechas por el estilo ingles mas tosco y con el viento recio..., mis pensamientos, mi situacion, mis esperanzas, mis recuerdos, todo daba á la escena un aspecto de melancólica poesía... para mí, pero no para mi maleta, que se iba entretanto mojando de lo lindo, con las oleadas que nos entraban de tiempo en tiempo. En el instante en que esto escribo, yace descansando en la bodega de neras, los que aqui usamos y el método de las este nuevo buque, donde todavía le esperan mil aventuras que no enumeraré, porque basta lo

> riesgado este viage para una misera maleta." La provision de ropa de que hablé al principio, gaseosa que tanto usan los ingleses y llaman soes de toda necesidad, porque á bordo de estos. buques se gasta mucho lujo, y es necesario mudarse completamente cada dia. Por eso la primera atencion del viagero en cualquier punto de la escala, ha de ser informarse de cuántas horas es la detencion, y si tiene ocasion de hacer lavar ropa, aprovecharla. Regularmente no encontrará

dicho para dar idea de si es ó no es trabajoso y ar-

coyuntura sino en Gibraltar y en Malta. En punto à gastos daré una idea de ellos con decir que desde Cádiz á Singapor, mayor estension que puede recorrer el español que vaya á Filipinas, el precio de pasage es de 714 pesos fuertes, 6 sean 14,280 rs. yn. La compañía dice en sus prospectos que todo está comprendido en este precio, hasta el tránsito de Egipto, menos las posadas, pero el que se fie en esto se hará una grandisima ilusion. Gastos son y gastos del virge el ir y venir á bordo, y el saltar en tierra, y el sinnúmero de propinas que hay que dar en todas las estaciones; estas propinas suben mucho, por dos razones: la primera, porque no es ocasion de andarlas regateando ni economizando; la segunda porque la diferencia de monedas en los Nilo al Cairo, y de aquí á Suez por medio del diversos paises perjudica en los cambios, ni esdesierte, En Suez otro vapor de la companía tos pueden hacerse de suerte que siempre tenga oriental y peninsular recibe à la caravana entera, uno à la mano piezas de poco valor para el eny la trasporta á Calcuta, tocando en Aden y en la isla de Ceylan: en esta se separan los viajeros que han de ir á China, y un nuevo vapor los cion en Gibraltar, Malta, Alejandría, el Cairo, y

tras porta a Hong-Kong, tocando en Singapor. | Ceylan, cuesta y cuesta caro. Si se ha de ver al- | y pichones; pescados: pocos y malos, escepto un De uno de estos dos puertos ha de procurarse pa. | go hay que tomar guias, y dar sinnúmero de saje para Manila el que llevare esta direccion- gratificaciones. La compania del tránsito de Egip-Trazado asi el plan general del viaje, entraré | to tiene establecido el singular sistema de dar de en los pormenores diciendo antes que ademas de comer á los viageros, y no de beber, que es la dicha espedicion mensual, hay otra a igual perío- primera necesidad en esta tierra, si no lo pagan do con intérvalo de 15 dias, la cual en vez a parte. Dicen a esto que el gasto de vinos y de partir de Inglaterra, sale de Marsella para cerbezas podria llegar a ser escesivo si se dejase Malta, y en lugar de ir à Calcuta, se dirige à la arbitrio de los consumidores; pero mo existe la misma razon á bordo de los vapores, donde De tres cosas se ha de proveer en abun- se sirven varias clases de bebidas sin restriccion alguna? Ademas de que podria hacerse lo que en las comidas de fonda de precio fijo, señalar á cada cubierto una cantidad determinada de vino

ó de cerbeza. A pesar de todos estos y algunos otros inconvenientes, repito que el viaje se hace relativamente bien y con todas las comodidades asequibles en tan larga navegacion. El vapor que nos ha traido de Gibraltar á Alejandría, se llama el Gran Liverpool; es un gran buque de unos 250 pies de estora 6 sea longitud; con tres palos y una enorme y escelente máquina de la fuerza de 460 caballos: su porte es de 1520 toneladas; su construccion parece buena, aunque cabeceaba un poco, tal vez por mal estivado. El capitan es un escelente sugeto, que tengo entendido ha pertenecido á la marina real y reune á sus conocimientos y esperiencia mucha amabilidad, y los buenos modales que indican una esmerada educacion; llámase Mr. Mac-Lead. Los camarotes, aunque estrechos en demasía, están, usi como los dos salones de popa y proa, bien amueblados y alhajados. No hay que decir que el mas prolijo aseo reina en el buque todo: sobre ser circunstancia necesarísima à bordo, la marina inglesa se distingue bien por este concepto.

Paes tal y conforme dejo pintado "The Great Liverpoo!," todavía no es comparable al hermoso y lujesisimo "Hindostan" que hemos tomado en Suez. Este magnifico navio de vapor, pues asi debe llamarse, es de una bellísima construccion y escelente marcha: su fuerza de 520 caballos, y su porte de 1,800 toneladas. Tiene cabida para mas de 200 pasageros, un gran salon perfectamente adornado con artesonados, molduras doradas, pinturas y grandes espejos. Hay ademas gabinetes para que las señoras puedan retirarse particular- lábios han tocado. Nuestro sabrosísimo jerez, gones por esquinas y paredes: alli fue pesada | mente. Los camarotes son de dos, tres y cuatro | tan a propósito para regalarse con una copita de y un poco zangoloteada hasta colocarla por fin personas en general, pero los hay, como el que el acompañada de un bizcocho, se hace insoporyo ocupo, para un hombre solo, y otros al contrasé cuantos fardos, lastimada por no se cuantas | rio donde se puede acomodar una familia. Sin embargo, es preciso confesar que en general son incómodos, oscuros y mal ventilados. Conozco que debe ser uno de los problemas mas difíciles de la arquitectura naval el construir un vapor, que ademas de todas las condiciones necesarias para | Escalda reclaman su consumo y neutralizan sus la navegacion y marcha, ademas de la conveniente colocacion de una enorme máquina como la que llevamos, que consume al dia 36 toneladas 6 sean 72,000 libras de carbon, ofrezca á los pasageros las comodidades que podrian apetecer en una buena fonda ó casa de hospedaje: pero por lo mismo que yo ignoro la manera de resolver ese problema, me abstengo de pronunciar que es imposible: mayor es mi confianza en los progresos de las artes y de las ciencias, y sin salir del caso presente puedo asegurar que he visto corregidos en unos buques los defectos de otros, y reciprocamente. Porque nada falte, tenemos tambien bano comun y de ablucion 6 regadera. De esta suerte viene á ser el "Hindostan" una verdadera ciudad flotante, muestra insigne del poderío de la industria humana. La gran muchedumbre que compone su poblacion aparenta ser mas numerosa por la diversidad de sus individuos : hombres y mugeres de romotos paises y de distintas razas se cruzan á cada momento, y estamos casi en igual proporcion á bordo los europeos, asiáticos y afri-

> Dejando para otra ocasion como ofrecí al principio, la parte narrativa de mi viage, seguiré ateniéndome ahora à las noticias útiles para el que haya de hacerlo. El trato que se dá á los viageros no hay duda que es muy bueno, pero ni está en cóste, ni un español dejará de encontrar en él muchas cosas que se le hagan cuesta arriba. Esplicaré el porqué. La cocina inglesa es de suyo estravagante y rara, compuesta de muy poca variedad de platos mal sazonados, los cuales se acaban de confeccionar al tiempo de comerlos con una especie de botiquin que contiene sinnúmero de salsas y pócimas, todas muy fuertes mio lo estaba ya con la esperiencia de muchos meses, pero hay grandísima diferencia de comer, como á mi me ha sucedido, lo mas selecto de la cocina inglesa, trabajado con esmero por un hábil profesor del arte, y sobre todo mezclado co platos franceses, y esto en una casa particular, ingredientes que nunca pueden ser de los mejores. Los ingleses son en esto como en todo, ó mas que en nada, esclusivos: lo mismo comen y beben en cualquier parte que en Londres, lo cual tengo á grande error, porque cada clima exige su naturaleza particular de alimentos. De todas macocinas es el siguiente. Por la mañana temprano á la hora en que todo el mundo va al baño, cada qual toma à discrecion una taza de té ó de café (muy mal hecho) ó una botella del agua da-water. Esto se puede pedir á cualquiera hora del dia. A las nueve se toma un almuerzo de varios platos asados ó guisados y té ó café por única bebida: no es usanza inglesa servir vino. A las doce se toma la colacion llamada lunch, que se compone de queso, pan y galleta ó bizcocho de mar, vino de jerez, y las dos cerbezas inglesas llamadas, la blanca ale, y la negra porter; ambas muy asperas y fuertes. A las cuatro es la comida compuesta de varias sopas, un servicio general, otro de pastas y entremeses, y otro de postres. El susodicho jerez, un mal vino tinto que no conozco, y las dos indicadas cerbezas se sirven con profusion: en el Mediterranco los domingos, y en el mar Rojo los martes y sábados, nos han servido ademas, en copas largas, un vino blanco dulzáino y espumoso, al cual, dispensándole de pruebas y gastos, se le habia permitido condecorarse de Champagne. Como una hora despues de haber comido se sirve el té con pan, galleta, y manteca; y otra hora mas tarde se vuelve á la mesa donde se encuentra á discrecion agua fria y caliente, azúcar, jerez, cerbeza, soda-water, y brandy 6 aguardiente, Completaré esta relación con la lista de los manjares que indistintamente se nos han servido en todo el viage.-Carnes; vaca y carnero siempre bastante bueno y fresco, pues que se mata á bordo. Aves; pavo, gallina, pollos, gansos, patos,

dia de esquisito salmon; pastas: macarrones, y un sinnúmero de pasteles rellenos de carnes, aves, leche; legumbres puede decirse que ninguna, patatas á todas horas y siempre esquisitas, ó compotas, en general bastante ordinarias. Frutas: uvas, melon y sandía malos; pasas, higos de Earopa y de China esquisitos, almendras, avellanas frescas y secas, nueces, peras, albérchigos y dátiles. No sé por qué no se hace gran provision de naranjas y limones. Ademas algunas compotas no muy delicadas de naranja, grosella y otras frutas. El queso nunca falta, pero no siempre es bueno: el plum-pudding, y todos sus compañeros de la interminable familia de los puding son platos obligados, pero no se crea que son parecidos á los que hacen los buenos cocineros de Lóndres, ó en las pastelerías inglesas de París. A los postres se añaden botellas de Madera, Oporto y clarete, y un momento despues, segun la usanzi inglesa, las señoras se levantan y los hombres se quedan otro larguísimo rato bebiendo y charlando. En este último periodo hay una costumbre, á mis ojos de muy mal tono y soberanamente ridícula, á saber, que no son los criados los que sirven de beber, sino que las botellas van circulando todas juntas de mano en mano: cada cual toma lo que quiere y arrastra hácia la izquierda las cuatro ó las cinco botellas, su vecino hace otro tanto, y así dan las botellas cuatro, cinco ó seis vueltas á la mesa toda. Semejante estilo', mas propio es de taberna que de una reunion de personas decentes; sin embargo, el uso lo tiene consagrado.

Por la relacion antecedente se ve que casi todo el dia está la mesa puesta, lo cual comunica á la sala-comedor y á los camarotes inmediatos un olor tan pertináz y desagradable, que es una de las mayores molestias que por mi parte he sufrido. No lo era menos, el no hallar jamás con que apagar la sed y atemperarse un poco. Aquellos vinos y cerbezas flojas tan gustosos de beber en Francia, son aquí desconocidos: por una botella de buen Borgoña hubiera yo dado cualquier cosa. En el Nilo pedí una de Burdeos, y me hicieron pagar seis chelines (30 rs.) por el mas desapacible y estraño brevaje que jamás mis table bebido á pasto durante toda la comida, mas no siendo bueno: lo mismo digo del vino de Madera, y otro tanto del porter: todas esas bebidas son escelentes para temperamentos menos ardorosos que el español, ó para usadas allá donde las frias nieblas del Sena, del Tamesis y del efectos: allí yo tambien gustaba de ellas, mas no aquí bajo los abrasadores rayos del sol de Cáncer que me alumbra para escribir à V. estas líneas, las cuales borran á veces las copiosas gotas de sudor que de todo mi rostro brota como si en un baño de vapor me hallase metido: como que se añade al calor natural de la estacion y de estas latitudes el foco que traemos con nosotros en los hornos de la máquina, y que son una verdadera estufa. A sus inmediaciones su be á veces el termómetro de Farenheit á 122 grados, que hacen si no me engaño 50, del centígrado y 40 del de Reaumur, temperatura que aumenta forzosamente la de la atmósfera hasta un punto muy poco á propósito para destripar botellas de jerez.

Me parece completa en sustancia la instruccion antecedente para el español que haya de hacer este viaje. En mis cartas sucesivas entraré en otros pormenores, concluyendo ahora, porque me falta el tiempo, con algun nuevo consejo sobre el modo de pasar el tiempo á bordo.

Conviene mucho en primer lugar, hacer, como solemos decir en España, de tripas corazon, y convertir hasta las molestias mismas en asunto de observacion, y por consecuencia ya de instruccion ya de pasatiempo. Vaya un ejemplo. Una de las mayores que yo sufro á bordo del Hindostan, es la abundancia de insectos, á los cuales tengo un horror instintivo que sobrepuja al de la monja mas remilgada. Hay sobre todo una especie de curianas pardas, de dos y hasta tres pulgadas de largo, que tienen singular complacencia en roerle a uno las uñas, de manera que hay noche que me dispierto dos y tres veces con un par de estos individuos enredados entre los dedos ya del pie, ya de la mano. Harto yo mismo de la grande mortificacion que esto me causaba, procuré vencerla y ahora me entretengo, antes de la hora de apagar las luces, en ir á mi camarote, como quien va á un coto de su propiedad : agarro los vichos con la mano y despues de echarles una arenga en español, salpicada de todas las interjeciones é injurias que se me ocurren, los arrojo al mar. Y por señas que esta es la única ocasion que se me ofrece de hablar mi lengua, pues á bordo de estos buques, otro idioma que el ingles es género prohibido : aunque sepan frances no quieren hablarlo.

Volviendo á mi asunto, diré que es preciso sacar partido de todo, y buscarse continua ocupacion, porque con la ociosidad viene el fastidio, y tras de este una terrible melancolía. Los estudios geográficos y astronómicos son de gran socorro para un hombre medianamente instruido; la lectura de mero pasatiempo sirve tambien mucho, y por eso conviene traer consigo variedad de libros, aunque à bordo hay siempre algunos todos ingleses y no muy escogidos. La otra parte del tiempo se reparte facilmente entre el sueño y el tocador, los juegos de cartas, dados, damas y ajedrez. A todos estos entretenimientos, añadimos los copleros el gran recurso de pasar larguísimos ratos á caza de consonantes ; ocupacion que suele entretenerme en aquellos momentos en que tendido sobre el puente encima de una manta, (pues el calor y los vichos nos arrojan á todos de nuestros camarotes) fijos los desvelados ojos en la inmensa bóveda celeste, y el pensamiento en mi querida patria, la fantasta se exalta y el corazon involuntariamente se conmueve. En una de esas horas de silenciosa vigilia hice en noches pasadas un soneto que copiaré aqui para demostracion de que en todas las latitudes se pueden hacer muy malos, y de que no basta para hacer buenos versos estar penetrado de los afectos que se quieren espresar. SONETO.

Argentado fanal que desde el cielo raudales nos envias de luz pura; globos que de la triste noche oscura brillantes tachonais el negro velo; Oh! si hasta vuestra esfera alzar el vuelo pudiese, y contemplar desde esa altura las prendas de mi amor y mi ternura, que lloro ausentes en el patrio suelo! Tal vez hácia vosotros convertidos,

por mi orando, sus ojos hallaria: tal vez por vuestros rayos conducidos En retorno enviarles yo podria mis caricias, mi llanto, mis gemidos, todo mi ser, y toda el alma mia. Ese es mi soneto: tal vez parezca un poco frio

para hecho en la Zona Tórrida, pero en fin, no todos inflaman su mente con el sagrado fuego de Apolo, por mas que sus rayos le abrasen el

Hasta Singapor se despide de V. su afectísi-EL ESTUDIANTE. no siempre

INDUSTRIA Y COMERCIO.

NOTICIAS SOBRE LA CIUDAD DE NING-PO Y SU CO-MERCIO A PRIMEROS DE JUNIO DE 1845.

(De nuestro corresponsal.) Hé aquí los datos que he podido recoger sobre los artículos de probable comercio entre la China y Filipinas, ó procedentes de España, y acerca de los cuales creo haber conseguido informes que se acerca mucho de la verdad, si es que no son euteramente exac-

IMPORTACIONES.

Arroz. El distrito de Ning-Po es tierra de algodon de anil chino y de algun trigo, mas bien que de arroz, por lo que en los mejores años se introducen de 30 á 40 mil picos de Formosa y aun de Kiaguan. Su precio en los momentos mas favorables baja á poco menos de \$2. En los años de escasez la importacion asciende hasta un millon de picos ó mas. Creo por consiguiente que en las épocas en que no hay esportacion de este grano para Macao, Ning-Po ofrecerá siempre un buen empleo á los buques de Manila.

Azúcar. Se importan de Formosa y Tukuien sobre 350,000 picos de varias calidades, la mayor parte terciada, y 1,500 de miel de caña. Esta última se consume en las tiendas de bollos y pastas dulces de que hay aquí gran número. Me han asegurado que una de ellas vende al dia por \$ 100 de dichas golosinas. Puesto que se lleva la miel de Manila á Tukien, en la vecindad de Formosa, parece natural que convenga mas el

traerla á Ning-Po. Algodon. Crece en este pais y se importa en pequeño de Canton, por lo que no promete ser artículo de gran importancia para nuestra bandera, como no sea en circunstancias eventuales.

Abacá. Los Champanes que vienen del Nordeste anualmente traen para su consumo cuerdas que compran allí, de una especie de abacá ordinario. El número de cuerdas asi importado monta á 4 ó 5,000 picos al año. Se vende aquí cáñamo que viene de Quiansi á \$ 7, 8 y aun 9 el pico. Es posible que el abacá de Filipinas obtenga, cuando sea conocido, demanda.

Tintarron. En este territorio se cultiva una planta que aunque muy distinta del añil, contiene una sustancia azul semejante á la que se obtiene de aquel. Por no tener en mi poder la Flora del padre Bianco no puedo decir si es ó no la misma que de iguales propiedades nace en Filipinas, aunque esto poco nos importa para el caso. Los naturales de aquí la llaman añil y hacen grande uso de ella en sus tintorerías. A pesar de esto se importan sobre 14,000 picos de tintarron traido principalmente de Tukien.

Aceite de coco. La importacion de aceite para guisar y arder es una de las principales, pues todo viene en los buques llamados del Nordeste. Probablemente no baja de 800,000 á 1.000,000 de picos. El aceite forma el principal cargamento de aquellas embarcaciones que entre todas traen sobre 1.700,000 picos de varios efectos ya anteriormente especificados.

El mejor aceite de arder, que es muy inferior al de coco, se vende en Ning-Po á 6,000 chapecas los 100 catis. No creo que el de coco traido á esta distancia fuese bueno para la cocina, aunque quizá podrian traerse los cocos aquí, y hacerse el aceite fresco.

Sibuhao. Se consume para teñir de negro, de rojo morado. La importacion es de unos 25,000 picos. Gibe. Una muestra que enseñé del de Filipinas fue considerada de muy mala calidad, por tener, decian, piel. La importacion de este artículo no es considerable, y puede marcarse en unos 1,500 picos.

Nido. Se importan de 500 á 600 picos. Dicen que aquí no se convienen las bajas calidades. Balute. Se importan sobre 1,500 picos.

Bonga. Se importan de 300 á 400 picos. Aletas de tiburon. La importacion es de 4 á 5,000 picos. Aqui gustan las pequeñas. Bejuco. Se traen de 6 á 7,000 picos al año por lo menos. No les gusta el partido, sino el entero, y dis-

tinguen diez calidades en este artículo. La superior se vende hasta \$10. Cueros de carabao. Se traen sobre 1,500 picos. Cueros para hacer cola. Se importan unos 500

Cañas. Se traen algunas de Tukien.

Cera. Poco consumo. Azufre. Prohibido.

Molare y Narra. Su importacion no es muy grande está sujeta á notables variaciones segun los depósitos los pedidos del interior. Ebano. Se fabrican aquí cañas ó tubos de ébano

para pipa, que son famosas en casi toda China. La importacion de ébano es de unos 15,000 picos. * Plomo, vinos, manufacturas. Me refiero á lo que acerca de estos artículos tengo observado en mi resena sobre el comercio de Shanghay.

ESPORTACIONES.

Trigo. Se pudiera llevar (asi como la harina) de aqui a Manila del mismo modo que desde Shanghay, aunque no es este territorio tan abundante ni barato como en aquel. Siu embargo, en el mes de enero me han ofrecido una partida de 1,200 picos, á \$ 1 \frac{3}{4}. Es de advertir que la esportacion de trigo está prohibida, mas creo que seria fácil por medio de una negociacion obtener la abolicion de esta traba, haciendo entender á los mandarines que la salida del trigo facilitaría la entrada del arroz, grano mucho mas indispensable para los chinos. La esportacion de harina no está prohibida; y me han asegurado que no es difícil en Ning-Po alcanzar licencias para la de trigo en buques euro-

Sedas. Ya he observado que las ciudades Untsing, Hancheu y Hucheu, las dos últimas de las cuales nombramos entre las manufactureras próximas á Shanghay, pertenecen á esta provincia, y mucha de la seda que se vende por Nankin es producto de Chekiang. Té y ruibarbo. Me refiero á lo que llevo anterior-

mente dicho en general acerca de estos artículos. Alfareria. Se fabrican en estas vecindades unas bellas y sólidas tinajas de 45 112 pulgadas de ancho interior y 34 de alto, escelentes para baño. Se venden aqui por 1,000 chapecas y creo que valdrian en Mani-la \$ 5. Aunque es artículo abultado y de poco valor se podrian colocar para trasportarlas una dentro de

otra, como se hace con las tazas, Hierro. En cuasi todas las provincias de China hay minas de hierro. La de esta se halla en Uencheu, y hay ferrerías á muy pocas millas de Ning-Po en un sitio llamado Puan-Pu, y tambien en los arrabales de la ciudad. Al fin de esta memoria se hallará la lista de las muestras que la acompañan, y en ella hay algunos artículos de hierro con sus pre-

Siang-teng-fu. Hacen aquí una sustancia salada que se parece al bagon en el gusto, y se vende en pedazos como de dos pulgadas cuadradas. Me aseguran que cuando había un tráfico activo entre este puerto y Manila, dicha pasta, que los chinos llaman siang-teng-fu, producia escelentes beneficios. Se pue-

de comprar ahora por 50 chapecas el cati. Baules, gollorines, jamones. Se pueden obtener aquí poco mas ó menos al mismo precio que en Sanghai. Los jamones de Hancheu se cuentan entre los presentes que aquella ciudad envia al emperador

anualmente. Frutas, Las mismas frutas se pueden comprar aquí que en Sanghay, aunque algo mas caras por

Nieve. Cuando está barata se vende á 100 chapecas el pico y á 2 ó 300 cuando cara.

Me refiero á lo que tengo dicho al hablar sobre el punto de Shanghay acerca del sistema equivocado en mi concepto, de enviar un cargamento al cargo del capitan, ó de un sobrecargo en lugar de consignarle á un comerciante sólido establecido en el pais. Añadiré aquí que una espedicion dirigida á estos mares deberia abrazar los dos puntos de Shanghay y Ning-Po. Entre estas dos ciudades se puede mandar siempre un propio por tierra con cartas y muestras en cinco ó seis dias por \$ 4 6 6; y por consiguiente es făcil enviar el buque á dejar los efectos ó cargar donde mejor conviniere, segun las circunstancias del momento. La única casa que se halla hasta ahora establecida en ambos puntos, es la de los señores hermanos Mackenzie, que goza de una escelente general reputacion.

Escuso dar precios corrientes, pues á causa de la proximidad de Shanghay y la facilidad de remitir los efectos, ya sea por mar, ya por los rios y canales del poca diferencia, sujeto á circunstancias eventuales, el mismo, y por consiguiente creo inútil marcar aquí otros que los que di para que sirviesen de gobierno en cuanto al comercio de Shanghay.

Nota de las muestras que se remiten de artículos comprados en Ning-Po, junto con los precios á que se pueden obtener. CHAPECAS.

1		
	la boca, de modo que puedan meterse	1,000
0	una dentro de otra)	70
2	Id. mas pequenas.	90
3	Id. id. diferentes de la anterior	40
4	Id. id. id	35
5	Caua de hierro grande del peso de 50 catis.	5,000
7	Id. mas pequeña	520
8	Id. mas pequeña	390
9	ld. mas pequeña	190
10	Embase de madera en que traen de Tu-	
de	kien y Formosa la miel de cañas	
11	Aceite para guisar pico	7,600
12	Id. para arder id	6,000
13	Siang teng fu id	3,600
14	Miel de cañas (obsérvese que es mas espe- sa que la de Filipinas.) Este artículo no baja de dos ni pasa de 400 chapecas por	
Alexander	pico	3,200
15	Baul de cuero pintado y barnizado	1,300
16	Clavos grandes (cada uno pesa un cati lar-	No.
	go) pico	8,000
17	Id. mas pequeños pico	8,100
18	Id. mas pequeños id	9,600
19	Velas id	13,200
20	Cáñamo id	12,200
21	1d id	10,000
22	Id id	4,600
23	Id id	4,000
24	Tela de algodon de Ning-Po un chi ó pie.	30
. 25	Tenazas	130
26	Id. mas pequeñas	60
27	Arado	*400
28	Arado	1,600
29	Chi ó pie de Ning-Po.	7

RECLAMACION DE LOS MINEROS DE CINABRIO DE ASTURIAS.

Exemo. Sr. ministro de Hacienda: D. José María Ruviano, vecino de Oviedo, y D. Vicente Sanipil, de Meres, socios representantes de las compañías mineras denominadas la Union as turiana y el Porvenir, á V. E. con el mayor respeto esponen: Que ambas sociedades industriales se dedican hace algunos años al descubrimiento y la esplotacion del cinabrio en los concejos de Mieres y Lena de esta provincia de Asturias, habiendo invertido en las labores de investigacion crecidos capitales, y estando por fin próximos á establecer oficinas de beneficio para la destilacion de los minerales que han descubierto y siguen descubriendo, han reflexionado sobre la enorme diferencia que existe entre el precio que este artículo tiene en el comercio, y el que satisface el go-bierno segun la real órden de 27 de mayo de 1842 á los particulares que esplotan: resultando que la Hacienda pública, no solo percibe de este producto mineral el 5 por 100 como en la plata y todos los demas, sino que fuera de esta contribucion general y bien alta, exige del valor del azogue otros 30 por 100 mas, de manera que el esplotante de este mineral tan escaso, paga el 35 por 100 de su producto total, cuando los demas mineros por favorecidos que sean de la suerte, solo pagan el 5 por 100. Esta desigualdad tan grande entre los industriales de un mismo ramo, parece que dimana de la circunstancia de considerarse el azogue como artículo estancado, y en efecto, como tal ha figurado siempre, y la vigente ley del ramo de 1825, en su artículo 16, lo confirma espresamente; pero el estanco de este género solo puede tener por objeto la conservacion del alto precio en el comercio, y en manera alguna la imposicion de un enorme tributo á los industriosos que con riesgo de sus capitales y afanes lo busquen y esploten en las entrañas de la tierra. La historia y la esperiencia demuestran sobradamente la suma escasez de este mineral, y la dificultad de hallarlo en cantidad que compense los gastos de esplotacion y beneficio: solo las minas nacionales de Almaden hacen de este hecho general una plausible escepcion; pero no pudiendo, á pesar de su estraordinaria riqueza, surtir todos los pedidos que con empeño se hacen, y siendo por el contrario muy conveniente que otras minas concurran á aliviar con sus pequeños productos algun tanto la saca siempre apremiada de las de Almaden, no parece haber razon de conveniencia ni de justicia para privar á los esplotadores particulares del justo va lor de su género. Semejante reduccion arbitraria del precio, en lugar de ser provechosa al Estado, solo puede ser perjudicial, porque desalienta las empresas industriales causando su paralizacion y abandono, cuando pagándoseles el precio corriente podrian ocupar útilmente gran número de obreros y aliviar en algo la esplotacion demasiado angustiada de las minas del estado.

Contra esta verdad innegable podria alegarse posibilidad de que el producto de las minas de particulares llegase á ser tan considerable, que fuese preciso reducir la saca de las de Almaden á una cantidad menor de la que realmente pueden dar con desahogo y sin detrimento de su conservacion; pero esta posibilidad no solo no es verosímil, sino que ademas es bien fácil precaverla, fijando un máximum en la cantidad de azogue que se admita de cada empresa particular.

Parece que en toda la Península no hay arriba de seis empresas que se dediquen con fundadas esperanzas al descubrimiento y esplotacion del cinabrio, y aun suponiendo que cada una llegase á producir con el tiempo hasta mil quintales de azogue al año, lo cual está muy lejos de suceder, no seria esto mas que un pequeño alivio para las minas del Almaden en el surtido de los pedidos del comercio. En atencion á lo espuesto, y confiando en la justa proteccion que el gobierno de S. M. dispensa á todas las empresas útiles,

los esponentes A V. E. respètuosamente suplican, se sirva inclinar el ánimo de S. M. la Reina, á que se digne modificar el artículo 1.º de la real órden de 27 de mayo de 1842, en términos de que se satisfaga el azogue de las empresas particulares al precio de contrata á que lo vende el gobierno, ó al menos el 98 por 100 de este precio, caso de que se quiera compensar con usura los pequeños gastos de trasportes que las diferentes entregas y depósitos originan al Estado: todo en el concepto de que no se admitirán arriba de mil quintales anuales de cada empresa. Esperamos obtener esta medida de fomento de la ilustrada justificacion de V. E., cuya vida guarde el cielo muchos años.

Escriben de Paris que Moriani iba á dar cuatro representaciones en el teatro italiano. Su primera salida seria en el papel de Edgardo en la Lucia di Lammermoor. Despues de estas representaciones debia ponerse en camino para Madrid.

SECCION DE TRIBUNALES.

AUDIENCIA DE PAMPLONA.

RECURSO DE LOS DEFENSORES DEL REO AZCARATE. Menosprecio de la prerogativa régia.

(De nuestro corresponsal.) Ya tienen Vds. noticia de que en esta audiencia vióse en los dias 25 y 26 de setiembre último la causa contra el desventurado Gimenez de Azearate, y por el tanto del informe que remitiá Vds., habrán observado lo mucho que el defensor llamó la atención de la sala sobre la solicitud pendiente de indulto hecha a S. M. Pues bien: sin que esta solicitud se haya resuelto aun, porque bien debería haberse hecho saber á la parte, enla mañana de hoy 6, entre once y doce, ha debido aquel infeliz morir agarrotado en el mismo Tafalla, distante seis leguas de Pamrlona.

El desgraciado Azcarate fue puesto en capilla á las once de la mañana del sábado en la cárcel de aquella ciudad, en que se encontraba preso: y su procurador y interior, el valor de los estrangeros y nacionales es con defensor en Pamplona no lo supieron hasta el dia siguiente, domingo á medio dia; y afectado el segundo sobremanera en aquella novedad, y no quedando tranquilo sino reclamaba contra tan inesperada providencia, despues que la sala habia manifestado claramente que aguardaba la resolucion de S. M., con el hecho mismo de haber tenido paralizado el proceso por providencia espresa de suspension en el largo espacio de un mes que hacia estaba ya concluso en el relator; y porque asi tenia que ser tambien en justo respeto á la ley del Estado, y que no puede querer cosas contradictorias ni absurdas; y en obsequio del trono, ya que el monarca se veia interpuesto oficialmente entre el tribunal y el reo, habiendo dado principio á ejercer de hecho el atributo mas grande del poderío real, estendió y firmó sin detencion la instancia á la sala, que decia asi:

"Exemo. Sr. : Javier María Goñi, procurador de don Manuel Gimenez de Azcarate, preso en Tafalla, como de derecho mejor proceda, dice: que mi defendido ha sido puesto en capilla en aquella cárcel en el dia de ayer, 4 de octubre, segun lo refieren las gentes que han llegado hoy de aquel pueblo.

El procurador que suscribe, por no tener la menor noticia de la sentencia de la sala, á causa de no notificarse esos fallos á los procuradores, como sabe V. E., no acudió antes, como en su leal entender lo hubiera hecho, solicitando quedase suspendida la ejecucion en el caso todavía ignorado por el que suscribe, de no haber venido resuelta negativamente la instancia de indulto que hizo á la Reina nuestra Señora, y acerca de la cual se mandó por real órden de 20 de agosto último, que la sala informase, como lo hizo, oyendo antes al señor fiscal, segun consta por el testimonio final de de dos años de reclusion en la casa galera del distri-

Y á creer y estimar que la ejecucion seria suspendida, inclinaba, no solo la suspension de la vista acordada por la sala, en presencia de aquella real órden, que la sala obedeció, sino tambien la consideracion misma, de que estando pendiente la instancia de indulto, como lo advirtió el relator en el apuntamiento y el abogado que firma en el informe, el ejecutar el fallo equivalía á estar en libertad de prescindir de aquel bello y precioso atributo constitucional de hacer gracia que tiene la corona, y equivalía á estar en libertad de prescindir tambien de la Constitucion, que es la ley suprema que por todos debe reverenciarse.

Entre el tribunal y el reo està interpuesto el trono : y segun eso y en el caso actual no es tan corriente aquello de que, el tribunal juzga y ejecuta, ó hace ejecutar lo juzgado: y en duda, mejor es suspender, porque la suspension no daña, al paso que la ejecucion dañaría y dañaría inmensamente; y habiendo hecho valer S. M. esa interposicion en favor de Azcarate, teniendo de ello la sala conocimiento oficial en virtud de una real órden, y siendo un hecho consignado en los autos que esa real órden se obedeció y cumplió, y que se suspendió á su consecuencia la vista del proceso que se hubiera verificado para los últimos dias de agosto: creemos con toda sinceridad y buena fe, que para llenar la medida de la defensa hasta donde lo consiente la ley y el justo respeto debido á V. E., y para evitar escrúpulos que nos afligirían vivamente, si omitiéramos esfuerzo alguno noble que en nosotros consista, creemos sí, que no podemos menos de hacer presente que, atendido lo espuesto y la real órden de 2 de abril de 1839 otras que hablan en esta razon, parece estar en su lugar el que se suspenda la material ejecucion de la sentencia hasta la soberana resolucion de S. M., que es quien conoce yu única y esclusivamente de si se ha de llevar ó no á ejecucion aquel fallo.

Porque con haber sometido la sala su informe á l determinacion de la consulta que S. M. le mandó evacuar, vino la sala à desnudarse de su poder judicial independiente, y se constituyó á juicio nuestro, en verdadera consejera de la Reina nuestra Señora, y no mas en aquel punto de si Azcarate habia de morir ó no por el delito de que era acusado; y asi era visto, que nada cabia hacerse en este preciso punto, sin que antes determinase S. M. lo que su voluntad soberana estimase mas conforme en uso de su prerogativa constitucional porque no se negará que en Azcarate hay un derecho á la esperanza, que esta esperanza es una propiedad, que esta propiedad es un derecho sagrado, que este derecho no lo ha perdido ni podido perder Azcarate, sino por la negativa del indulto de S. M., y que en tales circunstancias el reclamar ese derecho es legal. Protestando, pues, que en esta instancia solo nos mueve un puro é inocente celo por el deber de la defensa, y no la idea de

A V. E. suplica se sirva por contrario imperio y por el medio que fuere mas conforme á derecho, sobreseer en la providencia mandando ejecutar la sentencia de muerte que haya dado la sala contra D. Manuel Gimenez de Azcarate, en el caso de no estar resuelta negativamente por la Reina nuestra Señora la instancia | tribunal supremo dirimió en favor de la justicia orde indulto que este acusado, y su abogado que firma, en su nombre, dirigió á S. M. y acerca de la cual informó de real órden la sala, oyendo al señor fiscial, y que para este fin y atendida la urgencia y premura del re sobre el punto de jurisdiccion, no podia deduci caso y el mal irreparable que de otro modo habrá de | de ella un fallo sobre el fondo del litigio. resultar, se habilite el dia de hoy por ser domingo, y se junte la sala en despacho estraordinario, y se dicte sin tardanza el auto de suspension de la ejecucion mencionada, comunicándose de oficio por espreso es traordinario al juez de primera instancia de Tafalla para que el acusado sea puesto fuera de la capilla hasta nueva providencia, vista la resolucion de S. M. pues asi procede de derecho y justicia que pide. Pamplona 5 de octubre de 1845. = D. Benito de

Munduate.=Por pobre.= Javier María Goñi.=Por pobre." Y entregada por el procurodor, prévia la vénia del señor presidente, al escribano de cámara actuario, despues de las dos de la tarde, reuniéronse en seguida los señores de la sala Echarri, Barcena, Collantes, Cortés y Amadori, y á las cinco de la misma tarde se notificó al procurador el auto que decia asi: "oido in voce el fiscal de S. M., y de conformidad con su dictámen, no ha lugar á lo que se pide en esta intancia.

INFANTICIDIO.

Juzgado de primera instancia de Segueros.

En 11 de junio de 1844 se formó causa por el alcalde de Aldeanueva de la Sierra, en averiguacion de la certeza de una confidencia hecha al párroco del mismo pueblo, en que se denunciaba un hecho terrible: se decia que en los dias anteriores habia dado á luz una criatura Basilisa García, soltera, de 25 años de edad, que vivia hacia unos meses en un aislamiento completo en una de las casas del estremo del lugar, y que el feto se hallaba sepultado en una de las estancias de la misma. Tan pronto como la justicia se puso en movimiento desapareció del pueblo la Basilisa y hubo necesidad de levantar la cerradura de la puerta principal de la casa para facilitar la entrada en ella á la autoridad, que con el suficiente número de testigos, practicó un escrupuloso reconocimiento y halló sepultado el cadáver de una criatura recien nacida; pero lo conservó sin remover hasta que lo dispusiera el juez de primera instancia, á quien dió parte en el

Constituida la audiencia del juzgado en Aldeanue- habian construido ya en Alen va, se hizo cargo de la causa, dispuso la exhumacion 560 leguas de ferro-carriles.

del cadáver y practicó las diligencias necesarias hasta oir el dictamen de los facultativos que operaron á su presencia y manifestaron que el cadáver era de una niña de tiempo, bien formada, robusta y que sin género de duda habia nacido viva, porque asi resultaba de los diferentes esperimentos hechos al infento, opinando que la causa inn ediata de su fallecimiento era una emorragia umbilical ó sea flujo de sangre por el cordon que cortado y abandonado inconsideradamente ocasiono el prematuro fin de aquel ser inocente. Ter minadas las operaciones quirúrgicas se espidieron exhortos en diferentes direcciones para capturar á la fugitiva, á quien algunos vecinos del pueblo habian visto internarse en el monte : en seguida procediéndose a instruir el sumario para averiguar la certeza del embarazo y circunstancias que precedieron y subsiguieron al terrible momento en que esta infeliz madre vió nacer y morir el fiuto de sus ilegítimos amores; pero todas las investigaciones practicadas fueron infructuosas porque ni aun sus mismos parientes habian sospe-

chado su falta. Al signiente dia 12 á las nueve de la noche se presentó la Basilisa en Aldeanueva y el 13 fue trasladada á la capital del juzgado de primera instancia, en dondo manifestó espontáneamente que en las altas horas de la noche del dia 7, se sintió acometida por unos dolores de vientre de suma consideracion, que mezclados con repetidas congojas no le dejaban facultad para llamar gente en su socorro. En tan angustiosa posicion dió á luz una criatura á quien procuró atender esmeradamente en uno de los intervalos en que pudo mente y en los momentos mas críticos, cuando volvió en sí, solo encontró un cadáver frio que heló su sangre y la privó otra vez del conocimiento, haciéndole caer desplomada en el lecho sobre que se hallaba recostada : que al aclarar el dia recobró los sentidos y horrorizada de su posicion determinó ocultar á todo el mundo su desgracia, sepultando su secreto con la inocente víctima de la fatalidad que perseguia á su desconsolada madre; y que para ello cubrió el cadáver con un paño blanco y lo enterró en uno de los aposentos bajos de la casa, operacion que hizo en muy cortos instantes y en seguida se marchó á la calle para evitar toda sospecha.

Al cargo principal que se la hizo en la confesion contestó, que no tenia mas parte en el fallecimiento de su hija, que el no haber precavido en tiempo el acontecimiento funesto porque pasó en la noche del 7 de junio, y que la precipitó á cometer el atentado de dar sepultura al fruto de sus entrañas en lugar profano sin otro objeto que el de ocultar su falta aunque

sabia sacrificaba su tranquilidad de conciencia. Elevada la causa á plenario pidió el fiscal la pena to, y su ilustrado defensor se esforzó en rebatir la acusacion, articulando prueba para justificar su intachable conducta y honrosos antecedentes, lo que unido á su sencillez, al constante sigilo que observó respecto al autor de sus desgracias, demostraciones nada equívocas de pudor, y por último, á que la opinion de los facultativos convenia admirablemente con la confesion de la delincuente ,fue bastante para que en la sentencia pronunciada en primera instancia el 8 de junio se le impusiera un ano de reclusion, fallo que despues ha confirmado el tribunal superior por su acuerdo del 16 de setiembre.

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA.

Sentencia.—En los autos seguidos por D. José Mo ratilla, vecino de esta corte, con Manuel y María Peña á los bienes que á su fallecimiento dejó D. Ramon Sanchez, pendientes ante nos por recurso de nulidad interpuesto por Moratilla, de la sentencia de revista pronunciada en ellos por la audiencia de esta corte en 1. ° de marzo de este año, por la cual declaró que no era última voluntad espresada con arreglo á las leyes comunes, ni la que se presentaba como tal en el testamento que aparecia otorgado por D. Ramon Sanchez mismo de 28 de octubre de 1838, vistos, considerando dres y por Peña y consortes, se fundan, la del primero en el testamento-declaración de pobreza otorgado en 1. ° de noviembre de 1808 por D. Ramon Sanchez, y la de los segundos en el papel de 28 de octubre de de costó no poco trabajo sacarle. 1838, que se reconoce estar escrito y firmado por el mismo; de manera que los puntos capitales sobre que ha versado el juicio son la validacion ó nulidad de ambas disposiciones, y cuál de ellas debe prevalecer.

Considerando que Moratilla y Andres espuso que aun en el caso de prevalecer la segunda, por la que Sanchez dispuso á favor de sus primos de ciertos y determinados objetos, sin institucion de heredero ni cláusula general que pudiera ser estensiva á la universalidad de sus bienes, todavía le corresponderia como á heredero instituido en la primera, todo lo demas de que

el testador no habia dispuesto especialmente. Considerando que ninguno de estos puntos queda decidido por la sentencia de que se ha interpuesto el recurso, que limitándose á declarar que no son últimas voluntades espresadas con arreglo á las leyes comunes, las contenidas en dichas dos disposiciones, no determina el valor que pueden tener con arreglo á las leyes militares, ni perjudica ni niega la herencia en todo ni en parte á los que le habian pedido, sin embargo de que Sanchez era al tiempo de su fallecimiento un oficial del ejército retirado con goce de sueldo.

Considerando que esta omision no se subsana por creer virtualmente decidida la nulidad de ambos testamentos, como militares, en la providencia en que este dinaria la competencia suscitada por el juzgado militar sobre el conocimiento de estos autos, providencia que en el hecho de recaer concreta y aisladamen-

Considerando que bajo de este aspecto la sentencia de revista, que no pone término al litigio, ni determina el derecho de las partes á la herencia litigiosa, ni declara intestado á Sanchez, es contraria á las leyes segunda y quinta, título 22 de la partida terce-ra, fallamos que debemos declarar y declaramos haber lugar al recurso de nulidad deducido por parte de Moratilla y Andres; y en su consecuencia mandamos que se devuelvan estos autos á la audiencia de Madrid para los efectos que determinan los artículos 18 y 20 del real decreto de 4 de noviembre de 1828, alzando la caucion prestada por el mismo Moratilla. Por esta nuestra sentencia, la que se publique en la Gaceta del gobierno, asi lo pronunciamos, mandamos y firmamos.=José María Manescau.=José de Mier.= Manuel Antonio Caballero .- José Cecilio de la Rosa.=Pedro Jimenez Navarro.=Manuel Barrio Ayuso. =Francisco Agustin Silvela.

Publicacion.=Leida y publicada fue esta senten-cia por el Ilmo. Sr. D. Pedro Jimenez Navarro, ministro del tribunal supremo de justicia, estándose cecelebrando audiencia pública en su sala primera, hoy 6 de octubre de 1845, de que certifico, como secretario de la Reina nuestra Señora y escribano de cámara de dicho supremo tribunal.

AGUSTIN MONTIJANO.

Escasez de ingenieros. Segun una revista inglesa, consagrada á los ferro-carriles, los inmensos trabajos que se estan ejecutando por todas partes en Inglaterra, han causado tal escasez de ingeneros, que Sir John Rennie estaba recibiendo 100,000 reales por semana para hacer los estudios necesarios á la construccion del ferro-carril del norte de Inglaterra.

-Ferro-carriles alemanes. De diez años á esta parte, la construccion de los ferro-carriles se ha de sarrollado de un modo prodigioso en Alemania. Despues de Inglaterra y de los Estados-Unidos, es indudablemente el pais que mayor número de leguas posee de estas fáciles y económicas vins de conduccion. A fines de 1844 se habian construido ya en Alemania, y estaban en pleno uso,

TOROS.

De repente, sin transicion, sin un mero aviso siquiera de pura cortesanía, se nos ha entrado el invierno por las puertas; cosas de España al fin, donde siempre hemos de andar por los estremos, donde el frio nos aniquila ó nos derrite el calor, donde impera el despotismo inquisitorial ó prevalece la licencia; donde los gobiernos si no son de mazapan que se doblegan al primer empuje, se hacen de piedra berroquena, y a manera de mojones se enclavan en mitad del camino, oponiéndose al curso de todos los sucesos, de todas las ideas en que se prescinda de su dominacion esclusiva.

Cómo ha de ser, paciencia y barajar, como dijo Montesinos, que por ahora haremos harto con tener paciencia, ya que la esperanza de ver dias claros la tenemos punto menos que perdida.

La repentina invasion del frio que ha aparecido, escoltado de una lluvia pertinaz, impidió que el domingo se verificara la corrida de toros anunciada, y aunque diferida para ayer, no teníamos muchas esperanzas de que se ejecutase, visto el torbo ceño con que amaneció el compadre Febo y los nubarrones y las chaparradas de que toda la mañana estuvo salpicada. Aclaró por fin á medias y fuímonos á la plaza sin ilusiones, ni mas ni menos que esos mozalvetes dieziochenos que en tono sepulcral invocan á la muerte y aseguran con el mas dolorido acento, que están hartos de una vida que no conocen ni por el forro. Sin ilusiones, como decíamos, desesperanzados de que pudiera haber ni

una mediana corrida en tan húmeda tarde, tomamos conservar la razon; pero que privada de esta nueva- el trote hácia la puerta de Alcalá, y al paso tropezamos con una ocasion de cantar un himno de alabanza al Exemo. ayuntamiento. Aquellos faroles..... os acordais, carísimos lectores? aquellos famosos faroles del Prado que tanto dieron que hablar, aquellos deseados faroles están ya colocándose; jalbricias! cuando los pro-metian para la verbena de S. Juan, decíamos para nuestro frac, ya que no gastamos sayo : ¡nos contentaremos con que alumbren el Prado para Navidad! pero ingénuamente confesamos que nos hemos llevado chasco y cantamos la palinodia : cinco meses para construir unos veinte faroles, es nada en comparacion de lo que nuestros reformadores astures tardan en monta: nos á la gabacha; y al fin para hacer unas linternas se necesitan muchas mas operaciones que para traducir un reglamento, ponerlo en limpio y publicarlo en la Gaceta.

> Demos por tanto nuestro parabien al concejo madrileño, que no ceja en su celo por mejoras positivas, y veamos lo que ocurrió por la plaza, á trueque de cojer un constipado, que era lo único que podia dar de si la tarde, así como de muchos de los hombres que andan encaramados, trabajos es lo único que el pais

No era mucho el gentío de gentes acumulado en el circo: á los aficionados de medio pelo les habia arredrado el temporal; pero habia alli, con todo, gente bastante para demostrar que en tratándose de toros somos capaces los españoles de desafiar á todos los elementos conjurados: la circunstancia, ademas, de haber division de plaza, era un aliciente no despreciable para un público tan curioso y tan amigo de novedades como el nuestro.

Hecho el despejo en la forma acostumbrada, se presentó en el redondel el primer toro, de Barquero, sevillano, urraco de color y de mediano trapio: el frio le tenia entumecido; pero con el ejercicio se creció algovera efigies del disgusto que va creciendo á costa del contínuo ejercicio en que quiere el Sr. Mon poner los bolsillos á fuerza de estrujarlos: tomó tres palos de Trigo y cinco de Gallardo, á quien mató dos rocines, consortes, vecinos de Pastrana, sobre mejor derecho y despues de cargarse con par y medio de banderillas, espichó de un golletazo que le administró Leon.

El segundo toro era de Palacio, adornado de soberbias puntas, y tan claro de hechos como oscuro de color. Su única habilidad fue un soberbio coscorron que sacudió contra la barrera al espada Leon, y que le obligó á retirarse como en la anterior corrida, quedándose solo Cúchares para los cinco toros restantes. Despues de este desahogo con el espada, contra quien en 1.º de noviembre de 1808 ante el escribano don el toro debia tener sin duda algun antiguo resenti-Juan Raya, ni la que contenia el papel autógrafo del miento, el animal no dió muestra alguna de valor y se preparó á la muerte con resignacion: las pocas vaque las acciones de peticion de herencia deducidas ras que tomó fueron de paso, de banderillas le hin-desde el principio en estos autos por Moratilla y Ancaron dos medios pares, y Cúchares le despachó de un pinchazo, y una buena á paso de banderilla, despues de la cual, el toro, acaso porque no le viera hacer gestos tanta gente, se fue á morir entre barreras, de don-

El tercero era de Barquero, corto de pitones, pero tan pegajoso, que en sintiendo el bulto allí se pegaba como con cola: cuatro varas tomó de Gallardo y cuatro de Trigo: dejó dos caballos fuera de combate y admitió dos pares de banderillas. Cúchares le tiró una corta y le remató descabellándole, que es la suerte favorita de este lidiador.

El cuarto toro de Palacio, buen mozo, bien encornado: de Trigo tomó cuatro palos y dos de Gallardo, que llevó un soberbio porrazo, de cuyas resultas tuvo que retirarse, saliendo á sustituirle uno de los sobresalientes. Por la traza de este desdichado, tan feo de figura como flojo de brazo, debió conocer el toro lo poco que valia, y así en una embestida colocó el caballo encima del ginete, y se llevó las bridas en los cuernos, como quien dice : vengan acá esas riendas que no sabes manejar; exactamente lo mismo que la oposicion le está diciendo al gobierno todos los dias, solo que este está mas duro para soltar el rejo, y antes parécenos que ha de soltar el pellejo que las poltronas. El toro cuarto le hizo al señor contratista de caballos el obsequio de quitarle el trabajo de cuidar dos de sus matusalenes, y despues de recibir dos pares de banderillas, sucumbió degollado ignominiosa-

El quinto toro era de Palacio; listo de piernas buen mozo, pero huido, defecto demasiado comun en los toros de esta ganadería: su mansedumbre ó su picardía no le permitieron tomar varas; así que hubo de resignarse à ser asado por unos cuantos pares de banderillas de fuego que le administraron los muchachos, y lo mató Cúchares de una en hueso, una baja, y el consabido descabellamiento, que parece ser el fin obligado de los toros que caen en suerte á este torero.

El sesto toro era de Barquero, urraco como el primero, bien armado pero blando y saltarin como una cabra: hasta siete vecesse arrimó de mala gana á los picadores, respingó con dos pares de banderillas y Cúchares lo despachó de una buena recibiéndole.

Acto continuo y en poco mas de cinco minutos, quedó dividido el circo en dos fracciones: en la derecha picaba el Habanero y quedaba la cuadrilla á cargo de Gimenez, el cano por otro nombre: en la izquierda cabalgaba Muñoz y empuñaba el estoque Julian

A la par salieron dos toros de Paredes, tan iguales que parecian gemelos y tan malos como de division de plaza. El toro de la derecha tomó cinco rejonazos del Habanero y seis de Muñoz el de la izquierda: al cuarteo le plantaron á este dos pares de banderillas, y Casas le acabó de varios pinchazos, varios volapiés ; otras varias cosas. Para el toro de la derecha no hubo banderillas que sepamos, pero sí una vergonzosa muerte que le admininistró el Cano.

Muertos ambos toros y hecha la señal para sacar las mulas, debió írsele el santo al cielo al encargado del toril de la derecha, y soltó un vicho á tiempo que las mulillas asomaban, ¡ Alli de los apuros! los muleros atortolados, suspensos los lidiadores, y todo el mundo aguardando el momento en que el animalejo hacía riza en las inocentes bestias, y se soplaba fuera de la plaza; porque á todo esto tambien tenian abierto el porton grande; por fin todo pasó del mejor modo posible, aunque el espectáculo de los dos toros muertos que yacian en la arena, debió entibiar mucho el ardor de los toros vivos, que mas de una vez se les acercaron con la mayor mesura á darles las buenas noches. Noche era ya en efecto, por cuya razon, nosotros que no estamos dotados de la envidiable cualidad de los gatos, tuvimos que abstenernos de apuntar las hazañas de los dos postreros vichos que se murieron de viejos, y nos retiramos muy poco satisfechos parodiando entre dientes aquella copla:

> Cada cosa en su tiempo y los toros con calor.

GACETILLA DE LA CORTE.

La serenata dada en la plazuela de palacio la vispera del cumpleaños de S. M. estuvo brillante bajo el aspecto filarmónico, tocando todos los regimientos de la guarnicion marciales y escogidas piezas. Sin embargo, como la concurrencia es la que anima estas escenas, la serenata estuvo falta de vida por la escasez de gente que acudió á la plazuela, temiendo sin duda á la crudeza y rigor del tiempo, que estuvo malísimo.

El besamanos de ayer , se ha verificado á la hora que tenia S. M. designada, habiendo concurrido á él lo mas escogido de la grandeza y varias otres distinguidas notabilidades. Hemos oido que S. M. se ha presentado vestida con notable magnificencia, y que ha dado à manifestar en su semblante señales de particular regocijo y complacencia. Hase visto á la escelsa jóven dirigir la palabra á varias personas, demostrando un talento y perspicacia superior á sus años, y propios solo de príncipes provectos y esperi-mentados. S. M. la Reina Madre estrenó un vestido de gala que causó asombro por su riqueza y buen gusto. El manto era de terci opelo de color de granate; la gasa del corpiño de hilo de oro y todo cuajado de perlas. Jamás se ha visto en palacio un vestido mas rico. Las damas de la corte parece que se han presentado con trajes mas elegantes y lujosos que otras veces, y que la regia funcion ha estado en general bastante animada.

-Segun el Eco del Comercio, un artista a quien las persecuciones políticas han arruinado, trata de dirigirse al estrangero, donde dedicado al trabajo encuentre la seguridad y el reposo que hace llevadera la vida; y para poder verificar su viaje, ha construido con un inconcebible sacrificio una mesa sólida, que por su capricho v esmerada construccion puede competir con las mejores obras de evanistería, y puede decirse es única en su clase, pues ademas de los usos ordinarios á que se dedican las mesas, tiene secretos para ocultar dinero y alhajas, cuyos resortes no hallarán los mas inteligentes, pudiéndose desarmar para trasportarla en viajes.

Se manifiesta en el casino de la calle Mayor, frente á la easa del Sr. Cordero, esquina á la del Exemo. señor conde de Oñate.

-Quéjase el Eco del Comercio de la multitud de reclamaciones que diariamente le dirigen sus suscritores por faltarles el periódico. Ayer mismo lo hacia de cuatro números un suscritor de Rioseco. Iguales quejas vemos reproducirse en los demas periódicos, y nosotros que hasta el dia hemos guardado silencio sobre este punto, no somos los que menos pudiéramos hablar de la falta de periódicos, que no sabemos por quén se hace sufrir à nuestros suscritores.

-El tribunal especial de las órdenes ha dispuesto celebrar el cumpleaños de S. M. la Reina, administradora perpétua de las órdenes, haciendo un donativo de 1,000 rs. vn. á cada uno de los monasterios de señoras co-

mendadoras del territorio. -Se ha repartido el número primero del Regalo de Madrid, periódico semanal de literatura y

-Tenemos que denunciar á la execracion pública un hecho altamente brutal y escandaloso, ocurrido en esta córte en la calle de S. Hermenegildo. Vivia en esta calle un jornalero de edad de 50 años, cuyo nombre no queremos referir, en compañía de su muger y una hija de 18 años. El padre concibió una aficion brutalmente lasciva hácia su propia hija. La resistencia de esta infeliz no basto á calmar la pasion desenfrenada del padre, quien al fin logró realizar sus bárbaros pensamientos, La madre llena de afliccion, dió parte á la autoridad de este horroroso crimen, y el padre desnaturalizado fue conducido á la cárcel. donde se halla á disposicion del señor juez de primera instancia respectivo, quien trabaja con actividad para la comprobacion del delito, y ejemplar castigo del feroz cri-

-Dice la Posdata de anoche: Ayer tarde han sido trasladados al cementerio de San Isidro los restos mortales de la señora de D. Domingo Norzagaray, rico comerciante de esta corte. El funeral se verifico con grans pompa en la iglesia de Santa Cruz, y el acompañamiento del entierro fue numeroso, contándose entre los convidados varias personas de distincion. Mas de 60 coches seguian al carro funebre que conducia al cadàver, y le acompañaron hasta el campo santo.

-Segun la Posdata: Con el motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. se han concedido algunas gracias, entre las cuales se cuenta el nombramiento de gentilhombre para el señor Carriquiri, y el de mayordomo de semana al señor Martinez Almagro.

-Dicese que están en estudio para ser representadas acaso en la semana próxima, las óperas Fidanzati di Castiglia, Giovana di Arco y Esther d' Engaldi. Es. digna de elogio la noble rivalidad que se ha suscitado. este año entre las empresas teatrales, afanosas á cual mass por ofrecer al público variados é interesantes espectáculos.

-La multitud de errores cometidos en la Gaceta al insertar los nombramientos de catedráticos des las universidades, ha dado origen á las burlas de los maliciosos y desocupados. Suponen algunos que no han sido todos errores de imprenta. De cualquier manera, y á pesar de lo embustero que es el oficio de cajista, y mas de cajista gacetero, son las tales erratas cosa notable, sorprendente, y sin ejemplo en los fastos tipográficos. Despues de los errores cometidos por el gobierno en todos los ramos de: la administracion general del Estado, solo le faltaban los: errores de imprenta, para poseer el don de errar bajo todos.

-El Sr. conde de Vista-hermosa, subsecretatrio del ministerio de la Guerra . ha llegado a Madrid des

-S. M. la reina Doña María Cristina ha emcargado á un acreditado escultor un ba o relieve reprasentando á la vírgen de los Desamparados. El modelo está yatrazado y ha merecido á S. M. los mayores elogios. Parece que no habiendo en España mármol á propósito para hacer esta obra con el primor que S. M. desea, partirá el escultor á Italia para ejecutarlo alli, valiéndose del precioso y afamado mármol de Carrara.

-Desde hoy principiará la venta en la pieza de comisos de esta aduana de los géneros que á continuacion se espresan, verificándose por el precio de tasa lade los prohibidos, y á la puja la de los permitidos.

Generos prohibidos.

Percales estampados. Percalinas blancas y de colores. Panuelos de percal estampados. Idem de muselina blanca labrada. Generos admitidos.

Lendreras de marfil.

-Del 20 al 25 del corriente saldra del puertos de Santander para la Habana el bergantin Joven Felisa , al . mando de su capitan D. Pedro Gaviño. Lo despachan los: Sres. Porrua é hijo, de este comercio.

—Ayer por la festividad del cumpleaños des S. M. estuvo cerrada la bolsa.

CRONICA RELIGIOSA.

SABADO 11 DE OCTUBRE. San Fermin y San Nicasio obispo y martir; Santa Plácida, martir; San German, obispo; San Seuvileulo; Santa-Preencia; virgen.

La misa y oficio de este dia son en honor de San Luis: Beltran, que fue antes de ayer, y à quien hoy la iglesia celebra con rito doble y ornamento blanco. Cuarenta horas: hoy y mañana en la Escuela Pía de Avapies. CULTO DIVINO.

En la iglesia de Descalzas Reales se celebrarà el culto que todos los meses á María Santísima del Milagro; à espensas: de la corte de María, á las diez con misa cantada y manifiesto, y á las cuatro de la tarde con ejercicios y sermon. En el colegio de San Fernando (vulgo Escuela Pía de: abajo) se celebra a María Santisima del Pilar en su vis-

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche: 1.º Sinfo-nia. 2.º El HOMBRE DE MUNDO. 3.º Boleras robadas bailadas por tres parejas. 4.º Terminará com

Mañana domingo á las cuatro y media de la tarde y se las ocho de la noche, se ejecutará la comedia nueva fitulada EL HOMBRE DE MUNDO.

CHARLES AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE PRO Editor responsable, EL LICENCIADO DON TOMAS GONZIGIES

MADRID: Imprenta de EL ESPAÑOL, ACARGO DED. LUIS GARCIA.—Plazuela de ISABER, II